

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**



**NIT 890329 687-2**

**Nota 1: Naturaleza y Objeto Social:**

**FONDEICA** “Fondo de Empleados y Pensionados del Instituto Colombiano Agropecuario -ICA y de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria- AGROSAVIA”, es un organismo Asociativo de economía social, de derecho privado, sin ánimo de lucro, con 55 años en el sector solidario. Fue constituido mediante personería jurídica No 0787 de 1970 ante DANCOOP (Hoy Superintendencia de economía solidaria). Con una duración indefinida y su número de asociados y patrimonio es variable e ilimitado.

FONDEICA tiene su domicilio principal en la carrera 33 # 23- 49 Barrio Nuevo, del municipio de Palmira, Valle del Cauca. Su ámbito de operaciones es en todo el territorio colombiano donde tenga asociados.

**El objeto social de FONDEICA** es contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales del asociado y su familia; buscando su bienestar, acogiendo los principios básicos de solidaridad, cooperación, participación y compañerismo a través del fomento del ahorro y el crédito a sus asociados.

Todo asociado debe aportar de su salario mensualmente 3,5% el cual se divide 20% para el aporte social (en el patrimonio como capital de riesgo reembolsable) y 80% para el ahorro permanente (en el pasivo que puede devengar intereses por disposición de Junta Directiva).

**Reforma de Estatuto:** La última reforma parcial del estatuto se efectuó en la 60ª Asamblea ordinaria de delegados realizada el 15 de marzo 2025. En esta asamblea de delegados se modificaron los artículos 7 en su literal e sobre la calidad del asociado cuando es pensionado para continuar siendo asociado siempre que en el momento de adquirir su pensión este vinculado a FONDEICA, el artículo 13 sobre el plazo para resolver el retiro voluntario de un asociado FONDEICA.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

**Empleados:** De enero a diciembre 2025 se contó con 5 empleados de planta, con contrato de trabajo a término indefinido.

**Administración:** es ejercida por la Asamblea General, la Junta Directiva y la Gerencia. Vigilada por la SUPERSOLIDARIA, Revisoría Fiscal y el Comité de Control Social.

**Aspectos legales:** La entidad ejerce la actividad de ahorro y crédito exclusivamente con sus asociados en el marco normativo establecido en la ley 454 de 1998 y el decreto 1481 de 1989 y siguiendo los lineamientos de la circular básica contable y financiera actualizada por la circular Externa 22 de diciembre 2022; Circular externa 007 de 2008, circular externa 003 del 2013.

**Reportes a Entes de Control Estatal:** FONDEICA efectúa trimestralmente los reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme al nivel dos de supervisión, también elabora mensualmente los Formatos de Riesgo de Liquidez y Fondo de Liquidez con sus respectivos soportes y se guardan y archivan en la entidad. Y reporta el informe de SARLAF trimestralmente.

**Estándar contable aplicado:** Los Estados Financieros Comparativos (Balance General y Estado de Resultados), presentan cifras correspondientes al año 2025, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2024). Desde el 1 de enero de 2016 FONDEICA aplica la NIIF para PYMES Versión 2015 emanada del IASB contenida en el anexo 2 y 2.1 del decreto 2420 de 2015 con las salvedades del artículo 3 del decreto 2496 de 2015. En el año 2019 se hizo una revisión al manual de políticas contables con base decreto 2170 de diciembre 2017.

**NOTA 2: Base de presentación de estados financieros:**

**2.1** Los estados financieros al 31 de diciembre 2025, han sido preparados de acuerdo a las normas de información financiera aplicables en Colombia, Ley 1314 del 2009, decreto 3022 del 2013, con base en el decreto 2420 del 14 de diciembre 2015 con las excepciones del decreto 2496 del 23 de diciembre 2015 en particular las relacionadas con el tratamiento de la cartera de crédito y la presentación de los aportes sociales y decreto 2170 de diciembre 2017, los cuales adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes) emitidas por Consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB) aplicable al Fondo de empleados como empresa clasificada en el denominado Grupo 2.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

**2.2.** Los estados financieros están presentados en la unidad monetaria peso colombiano y han sido preparados sobre la base del costo transacción, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

**2.3. Responsabilidad de la información, uso de estimaciones y juicios:**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de FONDEICA. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos por parte de la gerencia.

La información sobre juicios críticos y estimaciones en la aplicación de políticas contables en los estados financieros, comprenden: deterioro de activos, vidas útiles de la propiedad planta y equipo y provisiones por litigios y otras contingencias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y excedentes.

La gerencia considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con la NIIF para las PYMES, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.

**2.4.** Los estados financieros que presenta la entidad son:

- a. Estado de situación financiera individual con fecha 31 de diciembre 2025, comparado con las cifras del cierre de ejercicio inmediatamente anterior. La presentación del estado de situación financiera se hace por el grado de liquidez.
- b. Estado de resultados del ejercicio. FONDEICA prepara y presenta este estado financiero de manera que se muestren las partidas de ingresos, costos y gastos

## **NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

### **Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

reconocidos en el período, de acuerdo con la clasificación basada en la función y naturaleza que estos tengan dentro del estado financiero.

- c. Estado de cambios en el patrimonio. FONDEICA prepara el estado de cambios en el patrimonio de tal manera que refleje una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del período del patrimonio, detallando por separado los cambios procedentes de capital social, reservas, utilidades y pérdidas acumuladas.
- d. Estado de Flujos de Efectivo el cual se elaborará por el método indirecto.
- e. Notas a los Estados Financieros, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativa y otra información explicativa.

**2.5.** La frecuencia con la que se expondrá la información financiera será anual conforme se dispone en las políticas contables aplicadas por la administración y de conformidad a las exigencias del Decreto 2420 de 2015 en su Anexo 2.

### **2.6. Base de contabilidad de Acumulación-causación**

FONDEICA prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo. Conforme se desprende de las exigencias establecidas en el párrafo 2.36, Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fueron incorporados en la información financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos.

### **2.7. Importancia relativa y materialidad**

Se considera cifra material para la elaboración del estado de situación financiera, cuantías superiores al 0.5% de los activos; y para el estado de resultados cifras superiores al 2% del total de los ingresos del FONDEICA. Se revelará en las notas a los estados financieros por tercero y/o concepto, todas las partidas que conforman cada uno de los rubros revelados en los estados financieros, cuyos valores sean en todo caso superiores a diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

**2.8. Negocio en marcha:**

La información financiera se prepara con base en negocio en marcha y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido, así mismo la Administración en cabeza de la gerencia no tiene la necesidad ni la intención de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

**NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**3.1. El efectivo y equivalentes de efectivo:**

Reconocimiento: El efectivo de FONDEICA, Incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en caja, bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero, que se mantienen para cumplir con compromisos de pago y obligaciones en el corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros.

Medición inicial: Al costo de la transacción

Medición Posterior: con el valor actual de la moneda

**3.2. Activos Financieros:**

FONDEICA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, la clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

**3.2.1. Activos financieros a costo amortizado:** préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado. La medición inicial se hace por el costo de transacción y la medición posterior por el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso de los activos.

**Cartera**

Registra los créditos otorgados por FONDEICA a sus asociados, mediante operaciones activas de crédito bajo distintas modalidades, en cumplimiento del objeto social. El otorgamiento de crédito se realiza de acuerdo con el reglamento de crédito, teniendo en cuenta la capacidad de pago, endeudamiento.

## **NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

### **Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

La cartera se clasifica, se califica y se provisiona conforme a las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera capítulo II y en las modificaciones contempladas en la circular Externa 22 de diciembre 2022, emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los intereses se causan mensualmente en forma vencida. Los intereses de la cartera de crédito vencida calificada en categorías iguales o superiores a "C" (superior a 90 días), no se causan y su registro se efectúa en cuentas de orden hasta su recaudo efectivo.

**Políticas de cobranza:** Las políticas y procedimientos de FONDEICA para adelantar labores de cobranza en créditos en mora, se fundamentan en la circular básica contable y financiera actualizada por la circular Externa 22 de diciembre 2022. Se considera que un crédito está en mora, a partir del día siguiente del vencimiento de la fecha pactada para el pago de la cuota, establecido en el pagaré firmado por el asociado deudor como por el o los deudores(es) solidario.

#### **Procedimiento de Cobranza**

Cuando se realice la evaluación de la cartera y se encuentre un crédito en mora, el procedimiento de cobranza se detalla a continuación:

1. El día que el crédito entre en mora, clasificada en CATEGORÍA A (0 -30) días de vencimiento), se procederá a informar en forma verbal o escrita al asociado deudor, invitándole a normalizar su situación crediticia.
2. Si trascurren veinticinco (25) días calendario sin que el asociado deudor atienda el llamado inicial a normalizar su situación crediticia, es decir, seis (6) días calendario antes de quedar esta cartera clasificada en CATEGORÍA B (31-60) días de vencimiento), se informará por escrito al deudor con copia al o los deudores(es) solidarios, anunciándole que de no normalizar su situación crediticia se reportará a la central de riesgo con la cual FONDEICA tenga convenio.
3. Si trascurren cincuenta y cinco (55) días calendario sin que el asociado deudor normalice su situación crediticia, es decir, seis (6) días calendario antes de quedar esta cartera clasificada en CATEGORÍA C (61-90 días) de vencimiento, se informará por escrito al deudor con copia a los codeudores, anunciándole que de no normalizar su situación crediticia se procederá a enviar a cobro pre jurídico y continuará reportado en la central de riesgo con la cual FONDEICA tenga convenio.

**3.2.2. Instrumentos de Deuda al costo:** Los instrumentos de deuda corrientes se miden al importe no descontado, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso del

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

activo. La entidad considera instrumentos de deuda corrientes: cuentas por cobrar y por pagar cuyo pacto de realización está definido a menos de 12 meses.

**3.2.3. Instrumentos de Patrimonio a Costo:** Regularmente corresponden a aportaciones en entidades sin ánimo de lucro (entidades de integración del sector solidario) que no pueden medirse a valor razonable y por tanto son medidas a costo transacción (inicial) menos deterioro. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

**3.2.4. Activos Materiales**

**3.2.4.1 Propiedad Planta y Equipo:** Son activos tangibles, controlados por FONDEICA, los cuales se espera utilizar por más de un periodo. contabilizados al precio de adquisición, para uso y suministro de servicio, así como para fines administrativos los cuales se espera utilizar en más de un periodo.

La medición inicial de un elemento de propiedades, planta y equipos para el reconocimiento se hará por su costo de adquisición, distribuyéndole entre sus componentes principales de acuerdo con la vida útil de cada componente. Su medición posterior será su costo inicial menos depreciación, menos deterioro.

Los activos fijos menores a 50 UVT (año 2025 = \$49.799) \$2.489.950 se deprecian dentro del año a excepción de los equipos de cómputo. Las siguientes son las bases para depreciar en forma lineal:

ACTIVO	VIDA UTIL ESTIMADA
EDIFICACIONES	50 AÑOS
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	5 AÑOS
MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS
ACTIVOS MENORES DE 50UVT QUE NO SEAN EQUIPOS DE COMPUTO	1 AÑO

Cuadro 1: Vida útil de propiedad planta equipo

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren.

**3.2.4.2 Propiedad de Inversión:**

FONDEICA medirá las propiedades de inversión por su costo de adquisición en el reconocimiento inicial. Medición Posterior: Las partidas de propiedades de inversión cuyo

## **NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

### **Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

valor razonable puede medirse con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha, tras el reconocimiento inicial se miden al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en los resultados. Las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, FONDEICA las medirá utilizando el modelo de costo – depreciación-pérdidas por deterioro de valor.

### **3.3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO**

**Depósitos:** Comprende los depósitos o exigibilidades a cargo de la entidad por la captación de recursos de los asociados a través de depósitos a término, mediante la expedición de CDAT, Ahorros contractuales, a la vista y registra importes causados como: rendimientos pactados por la utilización de los recursos de los asociados. Medición inicial valor transacción. Medición posterior costo amortizado.

**Fondos sociales:** Son partidas medidas inicialmente a su costo transacción, producto de los excedentes dispuestos por los asociados para financiar actividades en su propio beneficio y que la entidad ejecuta conforme a la reglamentación dispuesta por la Junta directiva y por instrucciones emanadas por la SUPERSOLIDARIA.

**Beneficios a empleados:** Corresponde a todos los pagos efectuados a los trabajadores de FONDEICA, de acuerdo con el código laboral y reglamentos internos del fondo. La entidad no tiene beneficios laborales a largo plazo.

### **3.4. Patrimonio:**

En el patrimonio de FONDEICA se incluye el capital aportado por los asociados de la entidad (aportes sociales) así como otros importes atribuibles a estos: Reservas, Fondos de destinación específica, y excedentes del ejercicio; medidas al costo transacción. Los aportes sociales con derecho a rescate y sin derecho a rescate (mínimo irreducible) se presentan ambos en el patrimonio.

**3.5. Reconocimiento de ingresos costos y gastos:** Estos se llevan a cuentas de resultado por el sistema de base de acumulación o devengo (causación).

**Ingresos:** Los intereses se reconocerán por el método de interés efectivo.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

**3.6. Partes relacionadas:** FONDEICA considera partes relacionadas aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de políticas y decisiones del Fondo de empleados, así como familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil, así como todas las personas en que estas sean asociados o propietarios con más del 50% del capital.

**NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo de FONDEICA comprenden el efectivo en caja, los depósitos en cuentas bancarias (cuenta de ahorro de Bancolombia y Banco de Occidente y la cuenta corriente Banco Occidente) y las inversiones a corto plazo de alta liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo; estos saldos están debidamente conciliados con extracto bancario. Las cuentas bancarias no poseen restricción jurídica alguna al cierre del ejercicio, no se presenta embargos, ni pignoraciones sobre ningún recurso del efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalente representa el 11,97% de total de los activos. FONDEICA cuenta con dos cuentas bancarias exentas de gravamen a los movimientos financieros, se utilizan para el desembolso de los créditos de los asociados. Adicionalmente estas cuentas podrán ser utilizadas para que los asociados puedan depositar los pagos de obligaciones y para el recaudo de los descuentos de nómina de las diferentes patronales.

Al cierre del año 2025, existían partidas pendientes de conciliar superior a 30 días por valor de \$ 1.679.801 que fueron llevadas a una cuenta contable sobrantes de consignación de tercero sin identificar.

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo presentó un incremento del 143,21% respecto al cierre del año 2024. La variación se explica principalmente por la disminución en la colocación de créditos durante la vigencia 2025, lo que generó una mayor acumulación de recursos en cuentas bancarias.

En atención a la gestión eficiente de liquidez y con el propósito de obtener rentabilidad sobre los recursos disponibles, en diciembre de 2025 el FONDEICA constituyó un

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

Certificado de Depósito a Término (CDT) en el Banco de Occidente por valor de \$400.000.000, pactado a una tasa efectiva anual del 9%, clasificado dentro del efectivo equivalente conforme a su nivel de liquidez y disponibilidad.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	\$ 898.522.747	\$ 369.443.840	\$ 529.078.907	143,21%
CAJA	\$ -	\$ -	\$ -	0%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	\$ 466.356.778	\$ 369.274.171	\$ 97.082.607	26,29%
BANCOLOMBIA AHORROS	\$ 28.455.012	\$ 8.566.747	\$ 19.888.265	232,16%
BANCO OCCIDENTE CUENTA DE AHORRO	\$ 437.732.611	\$ 355.657.699	\$ 82.074.912	23,08%
OCCIDENTE CORRIENTE	\$ 169.154	\$ 5.049.725	-\$ 4.880.571	-96,65%
BANCOS COOPERATIVOS	\$ 30.230.191	\$ 169.669	\$ 30.060.522	0,00%
BANCO COOPCENTRAL CUENTA COLECTIVA	\$ 30.230.191	\$ 169.669	\$ 30.060.522	0,00%
EQUIVALENTES AL EFFECTIVO (compromiso)	\$ 401.935.778	\$ -	\$ 401.935.778	0,00%
CLASIFICADOS COMO EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 401.935.778	\$ -	\$ 401.935.778	0,00%

Cuadro 2: Efectivo y equivalente 2025-2024

**NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO RESTRINGIDO (FONDO DE LIQUIDEZ)**

El decreto 790 del 31 de marzo de 2003 crea el fondo de liquidez para los fondos de empleados, por cuanto estas entidades captan recursos de conformidad con lo previsto en las Art.22 y 23 del Decreto 1481 de julio 7 de 1989.

El fondo de liquidez debe contener como mínimo el 10% de los ahorros a la vista, el 2% del ahorro permanente y el 10% del ahorro programado. El fondo de liquidez a 31 de diciembre del 2025 está compuesto como se detalla a continuación:

TIPO DE AHORRO	A DICIEMBRE 2025	% REQUERIDO	VALOR REQUERIDO
CDAT	\$ 1.470.706.344	\$ 0	\$ 147.070.634
AHORRO PERMANENTE	\$ 3.382.896.720	\$ 0	\$ 67.657.934
AHORRO PROGRAMADO	\$ 536.492.773	\$ 0	\$ 53.649.277
<b>FONDO MINIMO A MANTENER</b>	<b>\$ 5.390.095.837</b>		<b>\$ 268.377.846</b>

Cuadro 3: Fondo de liquidez mínimo

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

El fondo de liquidez al 31 de diciembre 2025 está compuesto por dinero en COOPCENTRAL: FONDEICA posee una cuenta ahorro a la vista, interés diario y un CDT a 3 meses en esta entidad. La circular externa 006 de la SUPERSOLIDARIA emitida el 24 de octubre del 2019, recomienda tener los recursos del fondo liquidez en instrumentos o títulos de máxima liquidez y seguridad.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
<b>EFFECTIVO RESTRINGIDO (Fondo de liquidez)</b>	<b>\$ 278.604.698</b>	<b>\$ 273.740.357</b>	<b>\$ 4.864.341</b>	<b>1,78%</b>
COOPCENTRAL CUENTA DE AHORROS	\$ 21.468.201	\$ 50.338.047	-\$ 28.869.846	-57,35%
CDT COOPCENTRAL	\$ 255.150.625	\$ 221.647.672	\$ 33.502.953	15,12%
INTERES CDT	\$ 1.985.872	\$ 1.754.638	\$ 231.234	13,18%

Cuadro 4: Efectivo y equivalente restringido

Durante el año estos rubros generaron un interés de \$22.363.334 Al final de diciembre 2025 se tenía en el fondo de liquidez \$278.604.697,79 en COOPCENTRAL incluido los rendimientos causados de CDT pendientes de pago al vencimiento.

**NOTA 6: CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS**

La cartera de créditos es un activo compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a los asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con los reglamentos de FONDEICA, dando cumplimiento a la circular básica contable y financiera actualizada por la circular Externa 22 de diciembre 2022 y expuesta a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado por la gerencia, junta directiva y los comités respectivos.

Los créditos otorgados provienen de recursos propios de FONDEICA, como lo es el recaudo mensual de los aportes sociales, sus reservas, fondos patrimoniales y pasivos, así como el mismo abono a los créditos que se recaudan cada mes.

El indicador de la cartera morosa al 31 de diciembre 2025 es de 3,57%, el permitido por la SUPERSOLIDARIA es menor del 5%. Se cumple el indicador, disminuyó respecto al año anterior. Se adelantan permanentemente los procesos de cobranza establecidos en el reglamento de crédito de FONDEICA, para bajar y llegar por debajo del umbral permitido

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

El saldo de la cartera (capital + interés-deterioro) fue \$5.645.751.857 al 31 de diciembre 2025, en las líneas actuales de crédito de consumo que son: ordinario, extraordinario, prima, solidaridad, educativo y convenios.

Calificación	Cantidad pagares	Capital	Porcentaje
A	\$ 520	\$ 5.481.651.240	96,43%
B	\$ 4	\$ 45.925.595	0,81%
C	\$ 1	\$ 19.500.000	0,34%
D	\$ 6	\$ 57.150.712	1,01%
E	\$ 2	\$ 80.405.106	1,41%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 533</b>	<b>\$ 5.684.632.653</b>	
<b>CALIDAD DE LA CARTERA</b>			<b>3,57%</b>

Cuadro 5: Calificación de cartera de Capital.

La cartera de crédito incluido interés y deterioro constituye el 75,20% del total activos, es el valor más representativo del total de los activos de FONDEICA. Al finalizar el mes de diciembre 2025 la cartera en categoría A o cartera sana es \$5.481.651.240. FONDEICA tiene una cartera sana de 96,43% y una cartera morosa 3,57%; de esta cartera morosa el 1,41% es de difícil recuperación o está en categoría E.

En la categoría E con riesgo de incobrabilidad, hay dos créditos de un asociado.

A continuación, podemos observar cómo ha disminuido la morosidad en los últimos cinco años:

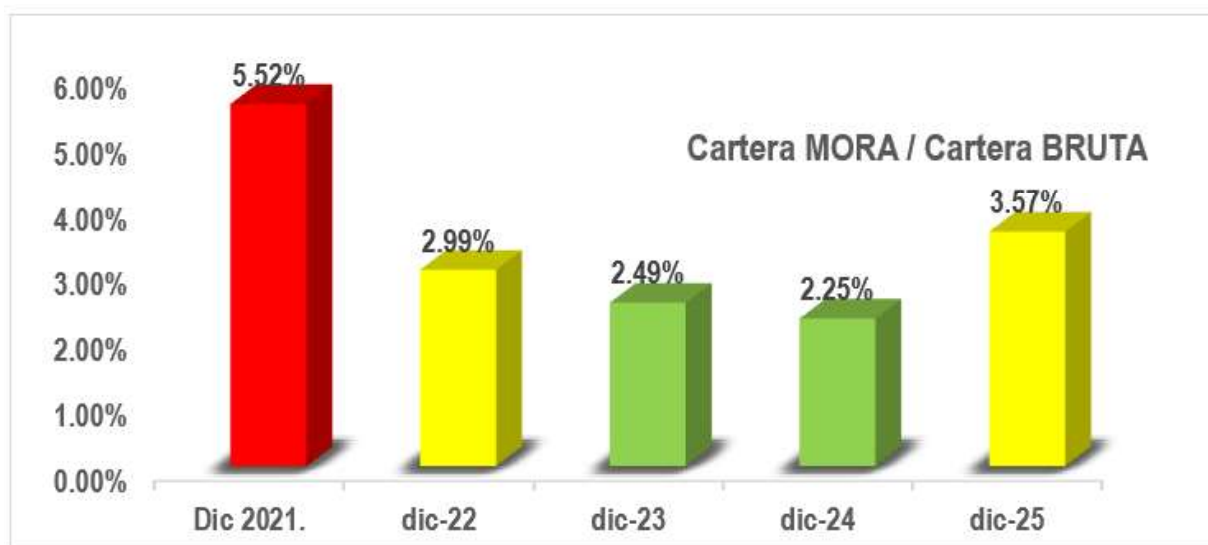


Gráfico 1: Indicador de morosidad

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

Durante el año 2025 se colocan menos créditos, pero más dinero comparado con año 2024 como se observa en el siguiente cuadro.

<b>Colocación de créditos ENERO A DICIEMBRE 2025</b>	<b>Colocación de créditos ENERO A DICIEMBRE 2024</b>
448 Créditos	528 Créditos
\$ 3.585.247.244	\$ 4.060.078.234

Cuadro 6: Colocación de cartera

Durante el año 2025 se realizó la condonación de intereses \$ 6.823.056 de los pagarés 13183, 13184, 13185 aprobado por acuerdo de pago con junta directiva en ACTA 428 en enero 2025 donde se condona parte de intereses.

**SALDOS DE CAPITAL DE CRÉDITO**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 5.684.632.653	\$ 6.046.129.526	-\$ 361.496.873	-5,98%
<b>CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - CON LIBRANZA</b>	<b>\$ 2.919.040.223</b>	<b>\$ 3.054.610.881</b>	<b>-\$ 135.570.658</b>	<b>-4,44%</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL CORTO PLAZO	\$ 1.010.279.163	\$ 1.060.074.429	-\$ 49.795.266	-4,70%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL LARGO PLAZO	\$ 1.908.761.060	\$ 1.994.536.452	-\$ 85.775.392	-4,30%
<b>CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - SIN LIBRANZA</b>	<b>\$ 2.765.592.430</b>	<b>\$ 2.991.518.645</b>	<b>-\$ 225.926.215</b>	<b>-7,55%</b>
<b>CATEGORIA A RIESGO NORMAL</b>	<b>\$ 2.562.611.017</b>	<b>\$ 2.855.454.130</b>	<b>-\$ 292.843.113</b>	<b>-10,26%</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL A CORTO PLAZO	\$ 1.137.449.025	\$ 1.053.290.446	\$ 84.158.579	7,99%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL LARGO PLAZO	\$ 1.425.161.992	\$ 1.802.163.684	-\$ 377.001.692	-20,92%
<b>CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE</b>	<b>\$ 45.925.595</b>	<b>\$ 43.191.189</b>	<b>\$ 2.734.406</b>	<b>6,33%</b>
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$ 45.925.595	\$ 43.191.189	\$ 2.734.406	6,33%
<b>CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE</b>	<b>\$ 19.500.000</b>	<b>\$ 25.986.514</b>	<b>-\$ 6.486.514</b>	<b>-24,96%</b>
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$ 19.500.000	\$ 25.986.514	-\$ 6.486.514	-24,96%
<b>CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO</b>	<b>\$ 57.150.712</b>	<b>\$ 35.301.887</b>	<b>\$ 21.848.825</b>	<b>61,89%</b>
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$ 57.150.712	\$ 35.301.887	\$ 21.848.825	61,89%
<b>CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD</b>	<b>\$ 80.405.106</b>	<b>\$ 31.584.925</b>	<b>\$ 48.820.181</b>	<b>154,57%</b>
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$ 80.405.106	\$ 31.584.925	\$ 48.820.181	154,57%

Cuadro 7: Cartera crédito

El saldo a diciembre 2025, de los intereses causados por cobrar, según su clasificación, para ser recaudados en las fechas pactadas o cuotas en mora en los créditos.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
<b>INTERESES CREDITOS DE CONSUMO</b>	\$ 35.002.377	\$ 37.585.099	-\$ 2.582.722	-6,87%
<b>CATEGORIA A RIESGO NORMAL</b>	\$ 24.701.302	\$ 32.510.305	-\$ 7.809.003	-24,02%
INTERES CATEGORIA A RIESGO NORMAL, CONSUMO	\$ 24.593.262	\$ 32.499.496	-\$ 7.906.234	-24,33%
INTERES DE MORA CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$ 108.040	\$ 10.809	\$ 97.231	899,54%
<b>CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE</b>	\$ 1.477.542	\$ 1.364.618	\$ 112.924	8,28%
INTERES CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE, CONSUMO	\$ 1.438.246	\$ 1.298.143	\$ 140.103	10,79%
INTERES DE MORA CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$ 39.296	\$ 66.475	-\$ 27.179	-40,89%
<b>CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE</b>	\$ 4.004.734	\$ 718.525	\$ 3.286.209	457,35%
INTERES CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE, CONSUMO	\$ 3.308.602	\$ 704.323	\$ 2.604.279	369,76%
INTERES DE MORA CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$ 696.132	\$ 14.202	\$ 681.930	4801,65%
<b>CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO</b>	\$ 2.138.012	\$ 1.162.505	\$ 975.507	83,91%
INTERES CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO, CONSUMO	\$ 2.074.099	\$ 1.149.492	\$ 924.607	80,44%
INTERES DE MORA CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$ 63.913	\$ 13.013	\$ 50.900	391,15%
<b>CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD</b>	\$ 2.680.787	\$ 1.829.146	\$ 851.641	46,56%
INTERES CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD, CONSUMO	\$ 2.652.502	\$ 1.603.261	\$ 1.049.241	65,44%
INTERES DE MORA CATEGORIA E RIESGO INCOBRABILIDAD	\$ 28.285	\$ 225.885	-\$ 197.600	-87,48%

Cuadro 8: Interés Cartera crédito

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024
Cartera Bruta	\$ 5.684.632.653	\$ 6.046.129.526
Cartera Vigente A y B	\$ 5.527.576.835	\$ 5.953.256.200
Cartera en Mora	\$ 202.981.413	\$ 136.064.515
Cartera improductiva	\$ 157.055.818	\$ 92.873.326
Calidad de Cartera	3,57%	2,25%
Cobertura deterioro individual improductiva	3,99%	13,69%
Cobertura deterioro individual + general / Mora	32,05%	55,56%

Cuadro 9: Resumen de cartera

**Evaluación de riesgo de cartera:**

## **NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

### **Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

En cumplimiento de la Superintendencia de la Economía Solidaria (Circular Básica Contable y Financiera), FONDEICA realizó la evaluación anual de la totalidad de su cartera de crédito con corte a octubre de 2025, registrando los resultados conforme a la normativa vigente.

La evaluación se efectuó mediante la consolidación de información interna (cartera, aportes, depósitos, ingresos y variables socioeconómicas) y la consulta masiva en la Central de Riesgos TransUnion, aplicando el modelo de SCORING de seguimiento aprobado por la Junta Directiva, con criterios de capacidad de pago, solvencia, comportamiento crediticio y variables sociodemográficas.

#### **Entorno Macroeconómico**

El análisis incorpora las principales variables económicas reportadas por el Banco de la República y el DANE:

- Inflación anual del 5,51% con expectativa de cierre cercana al 5,3% en 2025.
- Tasa de intervención proyectada estable en el primer semestre de 2026, con reducción gradual hacia finales del año.
- Tasas de crédito de consumo y vivienda aún en niveles superiores a los observados antes de la pandemia.
- Crecimiento del PIB cercano al 3%, con desempleo en 8,2%.
- Persisten riesgos asociados al déficit fiscal y eventuales reformas tributarias.

Este contexto mantiene presión sobre el costo del crédito y limita reducciones aceleradas en tasas de mercado.

#### **Perfil de Riesgo**

- El perfil de cartera en el mercado financiero se clasifica en riesgo alto para 38 deudores críticos, que concentran el 18,92% del saldo total. El resultado es consistente con el indicador de calidad por mora y con el comportamiento del segmento de libranza consumo en el mercado.
- No obstante, el perfil general del Fondo se mantiene por debajo del promedio sectorial y estable frente a la evaluación anterior.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

**Conclusiones**

- Se evidencia incremento en casos de insolvencia a nivel nacional, lo que exige mayor prudencia en el análisis del crédito.
- Existe potencial segmento para impulsar el crecimiento de cartera, dado que aproximadamente el 75% de la base social no es usuaria del crédito en FONDEICA.
- La competencia en 2026 estará más asociada a plazos y montos que a tasas de interés.
- El riesgo macroeconómico (déficit fiscal, inflación, tasas) requiere seguimiento permanente.

**Recomendaciones**

1. Fortalecer análisis de riesgo en deudores con alto endeudamiento externo y reportes negativos.
2. Mantener monitoreo periódico del portafolio de alto riesgo.
3. Intensificar gestión preventiva y enviar a cobro jurídico a la cartera en mora > 90 días.

**NOTA 7: DETERIORO DE LA CARTERA**

En cumplimiento a la Circular Externa 22 de año 2021, la cual actualiza la circular básica contable financiera de la Superintendencia de economía solidaria expuesto en el capítulo II, el cual obliga a constituir provisión general del 1% sobre el total de la cartera de créditos bruta individual y general de cartera sobre el monto adeudado en cada categoría según la calificación de cartera, en el caso de FONDEICA, la cartera tiene una provisión general del 1% del total de la cartera con y sin libranza.

El deterioro de la cartera individual se realizó según la siguiente tabla:

<b>CARTERA INDIVIDUAL</b>		
<b>CONSUMO</b>		
<b>Categoría</b>	<b>Días</b>	<b>Provisión</b>
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

	>360	100%
--	------	------

Cuadro 12: Porcentaje de deterioro cartera

La calificación por nivel de riesgo, está dada por las siguientes categorías:

**Categoría A o “riesgo normal”** Los créditos calificados en esta categoría según información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

**Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”** Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.

**Categoría C o “riesgo apreciable”** Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

**Categoría D o “riesgo significativo”** Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

**Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”** Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

**Efecto de la garantía hipotecaria sobre el respectivo crédito:** Solamente se consideran para la constitución de provisiones los porcentajes de valor total de la garantía de la siguiente forma:

%	Dias	Garantía que aplica
0	540	70%
541	720	50%
721	900	30%
901	1080	15%
1081		0%

Cuadro 13: Tabla circular contable Garantías hipotecarias.

El deterioro de la cartera para el año 2025 ascendía a: \$73.883.173 comparada con el año anterior el deterioro de la cartera tuvo una disminución de \$5.419.408.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
<b>DETERIORO DE LA CARTERA</b>	<b>\$ 73.883.173</b>	<b>\$ 79.302.581</b>	<b>-\$ 5.419.408</b>	<b>-6,83%</b>
<b>DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)</b>	<b>\$ 8.213.314</b>	<b>\$ 15.131.110</b>	<b>-\$ 6.917.796</b>	<b>-45,72%</b>
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE OTRAS GARANTIAS	\$ -	\$ 171.891	-\$ 171.891	-100,00%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE OTRAS GARANTIAS	\$ 1.944.253	\$ 2.241.005	-\$ 296.752	-13,24%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO OTRA	\$ 6.269.061	\$ 1.485.078	\$ 4.783.983	322,14%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$ -	\$ 11.233.136	-\$ 11.233.136	-100,00%
<b>DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)</b>	<b>\$ 8.823.533</b>	<b>\$ 3.710.176</b>	<b>\$ 5.113.357</b>	<b>137,82%</b>
CATEGORIA C, CREDITO APRECIABLE, INTERESES	\$ 4.004.734	\$ 718.525	\$ 3.286.209	457,35%
CATEGORIA D, CREDITO SIGNIFICATIVO, INTERESES	\$ 2.138.012	\$ 1.162.505	\$ 975.507	83,91%
CATEGORIA E, CREDITO IRRECUPERABLE, INTERESES	\$ 2.680.787	\$ 1.829.146	\$ 851.641	0,00%
<b>DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS (CR)</b>	<b>\$ 56.846.326</b>	<b>\$ 60.461.295</b>	<b>-\$ 3.614.969</b>	<b>-5,98%</b>
CREDITOS CON LIBRANZA	\$ 29.190.402	\$ 30.546.109	-\$ 1.355.707	-4,44%
CREDITOS SIN LIBRANZA	\$ 27.655.924	\$ 29.915.186	-\$ 2.259.262	-7,55%

Cuadro 14: Deterioro cartera

DETERIORO	Año 2025	Año 2024
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ 79.302.581</b>	<b>\$ 107.454.002</b>
Más deterioro constituido como gasto en el ejercicio	\$ 13.421.878	\$ 15.347.806
Menos Deterioro revertido (recuperación)	-\$ 18.841.286	-\$ 8.353.186
baja de cartera	\$ -	-\$ 35.146.041
Acuerdos de pago aprobados por junta		
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 73.883.173</b>	<b>\$ 79.302.581</b>

Cuadro 15: Conciliación Deterioro cartera

**NOTA 8: CUENTAS POR COBRAR**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

Al finalizar el 31 de diciembre 2025 existían cuentas por cobrar por \$29.537.709 a los asociados, por convenios con empresas a través de FONDEICA. Comparados con el período enero a diciembre 2024 las cuentas por cobrar disminuyen un 41,45%.

La cuenta contable COVID-19 por cobrar tiene un saldo de \$ 879.527 al cierre del año 2025, esta cuenta se creó en el año 2020 para dar alivio a algunos asociados que lo solicitaron por verse afectados en la pandemia de covid-2019.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
<b>CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS</b>	<b>\$ 29.537.709</b>	<b>\$ 50.447.109</b>	<b>-\$ 20.909.400</b>	<b>-41,45%</b>
<b>DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>\$ 6.136.161</b>	<b>\$ 2.753.251</b>	<b>\$ 3.382.910</b>	<b>122,87%</b>
SEGURO DE ACCIDENTES ASEGURADORA SOLIDARIA	\$ 450.916	\$ 790.520	-\$ 339.604	-42,96%
EQUIDAD SEGUROS O LIBERTY O EQUIDAD O	\$ 1.595.684	\$ 133.565	\$ 1.462.119	1094,69%
PREVISER	\$ 351.500	\$ 332.500	\$ 19.000	5,71%
GRUPO PROTEGEMOS	\$ 2.223.466	\$ 1.496.666	\$ 726.800	48,56%
ALKOSTO	\$ 1.514.595	\$ -	\$ 1.514.595	0,00%
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 4.897.905</b>	<b>\$ 3.192.038</b>	<b>\$ 1.705.867</b>	<b>53,44%</b>
ASEGURADORA SOLIDARIA	\$ 332.378	\$ -	\$ 332.378	0,00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ -	\$ 14.560	-\$ 14.560	-100,00%
CUENTA POR COBRAR COVID 19	\$ 879.527	\$ 2.058.748	-\$ 1.179.221	-57,28%
CHEQUES RECIBIDOS Y TRANSFERENCIAS PS	\$ 3.686.000	\$ 1.118.730	\$ 2.567.270	229,48%
<b>ANTICIPO DE IMPUESTOS</b>	<b>\$ 236.409</b>	<b>\$ 91.185</b>	<b>\$ 145.224</b>	<b>159,26%</b>
RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	\$ 236.409	\$ 79.644	\$ 156.765	196,83%
OTROS IMPUESTOS	\$ -	\$ 11.541	-\$ 11.541	-100,00%
<b>DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS</b>	<b>\$ 18.267.234</b>	<b>\$ 44.410.635</b>	<b>-\$ 26.143.401</b>	<b>-58,87%</b>
NOMINA ICA	\$ 18.267.234	\$ 44.410.635	-\$ 26.143.401	-58,87%

Cuadro 16: Cuentas por cobrar

**NOTA 9: PROPIEDAD DE INVERSION**

Dentro de la misma propiedad del inmueble de FONDEICA, en la misma escritura pública, se cuenta con un apartamento que consta de sala comedor, una habitación, patio, lavadero, cocina y un auditorio para ser alquilado para eventos de capacitación y uso de reuniones de asociados y asamblea.

La propiedad de inversión se mide por el valor razonable. Durante el año 2025 se realizó el avalúo de la propiedad de inversión.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ 279.560.007</b>	<b>\$ 265.489.119</b>	<b>\$ 14.070.888</b>	<b>5,30%</b>
<b>TERRENOS</b>	<b>\$ 97.846.018</b>	<b>\$ 92.921.207</b>	<b>\$ 4.924.811</b>	<b>5,30%</b>
TERRENO APARTAMENTO	\$ 6.300.000	\$ 6.300.000	\$ -	0,00%
TERRENO SALON EVENTOS	\$ 37.929.500	\$ 37.929.500	\$ -	0,00%
VALORIZACION APARTAMENTO	\$ 19.593.972	\$ 18.290.670	\$ 1.303.302	7,13%
VALORIZACION TERRENO SALON	\$ 34.022.546	\$ 30.401.037	\$ 3.621.509	11,91%
			\$ -	
<b>EDIFICIOS</b>	<b>\$ 181.713.989</b>	<b>\$ 172.567.912</b>	<b>\$ 9.146.077</b>	<b>5,30%</b>
EDIFICIO SALON DE EVENTOS	\$ 69.116.756	\$ 69.116.756	\$ -	0,00%
EDIFICIO APARTAMENTO	\$ 7.200.000	\$ 7.200.000	\$ -	0,00%
VALORACION EDIFICIO APARTAMENTO	\$ 40.888.794	\$ 38.468.376	\$ 2.420.418	6,29%
VALORIZACION EDIFICIO SALON	\$ 64.508.439	\$ 57.782.780	\$ 6.725.659	11,64%

Cuadro 17: Propiedad de inversión.

Grupo Propiedad de inversión	Terrenos	Edificaciones
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ 92.921.207</b>	<b>\$ 172.567.912</b>
<b>Mas:</b>		
Adquisiciones		
Adiciones		
Valorarización según avalúo de diciembre 29 de 2025	\$ 4.924.811	\$ 9.146.077
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 97.846.018</b>	<b>\$ 181.713.989</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 279.560.007</b>

Cuadro 18: Conciliación Propiedad de inversión

En diciembre 29 del 2025 se hizo un avalúo del inmueble, realizado por el perito valuador Adolfo León Camacho Bejarano y Víctor Manuel Rendón, con registro R.A.A AVAL 1113621779.

El apartamento consta de un área 39 metros cuadrados y salón de eventos consta de un área de 108,37 metros cuadrados:

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

Descripción	Área Lote total	Valor por metro cuadrado	Valor total Año2025
Valor área por metro cuadrado del lote SALON DE EVENTOS	\$ 108	\$ 663.948	\$ 71.952.045
Valor área por metro cuadrado de la construcción SALON DE EVENTOS	\$ 108	\$ 1.233.046	\$ 133.625.195
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 205.577.240</b>

Cuadro 19: Avalúo salón de eventos

Descripción	Área Lote total	Valor por metro cuadrado	Valor total
Valor área por metro cuadrado del lote APARTAMENTO	\$ 39	\$ 663.948	\$ 25.893.972
Valor área por metro cuadrado de la construcción APARTAMENTO	\$ 39	\$ 1.233.046	\$ 48.088.794
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 73.982.766</b>

Cuadro 20: Avalúo aparta estudio

APARTAESTUDIO	VALOR RAZONABLE DICIEMBRE 2025	VALOR EN LIBROS DICIEMBRE 2024	AJUSTE POR VALORACION
LOTE	\$ 25.893.972	\$ 24.590.670	\$ 1.303.302
AREA CONSTRUIDA	\$ 48.088.794	\$ 45.668.376	\$ 2.420.418
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 73.982.766</b>	<b>\$ 70.259.046</b>	<b>\$ 3.723.720</b>
SALON DE EVENTOS	VALOR RAZONABLE DICIEMBRE 2023	VALOR EN LIBROS DICIEMBRE 2024	AJUSTE POR VALORACION
LOTE	\$ 71.952.044,76	\$ 68.330.536	\$ 3.621.509
AREA CONSTRUIDA	\$ 133.625.195,02	\$ 126.899.536	\$ 6.725.659
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 205.577.240</b>	<b>\$ 195.230.072</b>	<b>\$ 10.347.168</b>
<b>TOTAL VALORACION DE LA PROIEDAD DE INVERSION</b>	<b>\$ 279.560.006</b>	<b>\$ 265.489.118</b>	<b>\$ 14.070.888</b>

Cuadro 21: Ajuste por valoración

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

La valoración de la propiedad de inversión generó un ingreso de \$14.070.888, este ingreso contable se registra en cuentas de resultado según NIIF PYME, pero en este momento no es ingreso monetario.

**NOTA 10: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

FONDEICA, reconoce dentro del grupo de propiedad, planta y equipo los activos muebles e inmuebles utilizados para la prestación de servicios y propósitos administrativos, incluidos los muebles, inmuebles.

Sobre la propiedad planta y equipo de FONDEICA, no pesa ninguna restricción, hipoteca o pignoración o impuesto atrasado. Se encuentran debidamente protegida con póliza de seguros contra todo riesgo.

La propiedad planta y equipo de FONDEICA representa 3,72% del activo. A 31 de diciembre 2025, el 36,23% de los activos fijos están depreciados. Los activos comprendidos por muebles y equipos están depreciados en un 83.46%.

Durante el año 2025 se dio de baja a cuatro sillas de oficina dañadas \$2.055.120. un computador \$ 2.998.950 y un celular por valor \$3.749.000 según consta en las actas de baja de activos fijos 17 y 18 dichos activos se encontraban depreciados.

La depreciación se hace en línea recta aplicado mensualmente. Las bases para estimar la vida útil de los activos son las siguientes:

<b>ACTIVO</b>	<b>VIDA UTIL ESTIMADA</b>
EDIFICACIONES	50 AÑOS
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	5 AÑOS
MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	10 AÑOS
ACTIVOS MENORES DE 50UVT DIFERENTES A EQUIPOS DE COMPUTO	1 AÑO

Cuadro 22: Vidas útiles

FONDEICA posee un inmueble compuesto por terreno y edificación, cuyo valor comercial total, según avalúo técnico, asciende a \$703.784.774, incluyendo la porción clasificada como propiedad de inversión.

El inmueble cuenta con un lote con un área total de 371 metros cuadrados. con un valor comercial de \$663.948 por metro cuadrado. para un valor total del terreno de \$246.324.708. Adicionalmente. la construcción presenta un área total de 371 metros cuadrados. con un valor comercial de \$1.233.046 por metro cuadrado. para un valor total de la edificación de \$457.460.046.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

Del total del área construida, 147,37 metros cuadrados corresponden a espacios destinados a la generación de rentas y, por lo tanto, se encuentran clasificados como propiedad de inversión, de conformidad con lo establecido en la Sección 16 de la NIIF para las Pymes. El área restante, equivalente a 223,63 metros cuadrados, es utilizada para el desarrollo de las actividades administrativas del Fondo y se encuentra clasificada como propiedad, planta y equipo conforme a la Sección 17 de la misma norma, presentando un valor comercial estimado de \$424.224.768.

De acuerdo con las políticas contables adoptadas por el FONDEICA, los inmuebles clasificados como propiedad planta y equipo se miden posteriormente bajo el modelo del costo. En consecuencia, los valores comerciales derivados del avalúo técnico se revelan únicamente con fines informativos en las presentes notas a los estados financieros y no generan ajustes en el valor en libros de los activos.

Descripción	Área Lote total	Valor por metro cuadrado	Valor total
Valor área por metro cuadrado del lote Sede FONDEICA	\$ 224	\$ 663.948	\$ 148.478.691
Valor área por metro cuadrado de la construcción SEDE FONDEICA	\$ 224	\$ 1.233.046	\$ 275.746.077
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 424.224.768</b>

Cuadro 23: Valorización sede (oficinas)

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 279.553.710</b>	<b>\$ 280.575.702</b>	<b>-\$ 1.021.992</b>	<b>-0,36%</b>
<b>TERRENO</b>	<b>\$ 85.620.500</b>	<b>\$ 85.620.500</b>	<b>\$ -</b>	<b>0,00%</b>
<b>EDIFICACIONES</b>	<b>\$ 217.173.210</b>	<b>\$ 217.173.210</b>	<b>\$ -</b>	<b>0,00%</b>
EDIFICACION SEDE FONDEICA	\$ 217.173.210	\$ 217.173.210	\$ -	0,00%
<b>MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>\$ 50.764.553</b>	<b>\$ 50.123.789</b>	<b>\$ 640.764</b>	<b>1,28%</b>
MUEBLES Y EQUIPO OFICINA	\$ 50.764.553	\$ 50.123.789	\$ 640.764	1,28%
<b>EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES</b>	<b>\$ 35.818.761</b>	<b>\$ 37.313.562</b>	<b>-\$ 1.494.801</b>	<b>-4,01%</b>
<b>DEPRECIACIÓN, AGOTAMIENTO, F</b>	<b>\$ 109.823.314</b>	<b>\$ 109.655.359</b>	<b>\$ 167.955</b>	<b>0,15%</b>
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 25.808.882	\$ 27.642.561	-\$ 1.833.679	-6,63%
MUEBLES Y EQUIPO SALON DE EVENTOS	\$ 21.992.596	\$ 21.992.596	\$ -	0,00%
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	\$ 24.458.658	\$ 26.800.484	-\$ 2.341.826	-8,74%
EDIFICACIONES	\$ 37.563.178	\$ 33.219.718	\$ 4.343.460	13,07%

Cuadro 24: Propiedad planta y equipo

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

Grupo propiedad planta y equipo	Muebles y Equipos Oficina	Cóputo y Comunicaciones	Terrenos	Edificaciones
<b>Costo inicial</b>	\$ 50.123.789	\$ 37.313.562	\$ 85.620.500	\$ 217.173.210,00
<b>Mas:</b>				
Adquisiciones	\$ -	\$ 5.253.149	\$ -	\$ -
Adiciones	\$ 2.696.284	\$ -	\$ -	\$ -
Revaluaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Menos:</b>				
Ventas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Bajas	-\$ 2.055.520	-\$ 6.747.950	\$ -	\$ -
Traslados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Saldo Final</b>	\$ 50.764.553	\$ 35.818.761	\$ 85.620.500	\$ 217.173.210,00

Cuadro 25: Movimiento de la cuenta Propiedad planta y equipo

Grupo depreciación	Muebles y Equipos Oficina	Cóputo y Comunicaciones	Edificaciones
<b>Vr. Inicial</b>	\$ 49.635.157	\$ 26.800.484	\$ 33.219.718
<b>Mas:</b>			
<b>Traslados de</b>			
Gasto	\$ 221.841	\$ 4.406.124	\$ 4.343.460
<b>Menos:</b>			
Ventas			
Bajas	-\$ 2.055.520	-\$ 6.747.950	\$ -
Traslados a propiedad de inversión			
<b>Saldo Final.</b>	\$ 47.801.478	\$ 24.458.658	\$ 37.563.178

Cuadro 26: Movimiento de la cuenta Depreciación Propiedad planta y equipo

**NOTA 11: INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**

FONDEICA cuenta con inversiones en instrumentos de patrimonio en otras entidades asociativas del sector de la economía solidaria, estos aportes tienen como fin la representación del sector ante los entes gubernamentales, para un mejor y mayor desempeño en la dinámica social, económica, financiera y política del país que permita respetabilidad y posicionamiento en el contexto jurídico y económico colombiano.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	\$ 89.373.723	\$ 82.707.309	\$ 6.666.414	8,06%
ANALFE	\$ 929.763	\$ 929.763	\$ -	0,00%
SEGUROS EQUIDAD	\$ 39.532.664	\$ 35.262.164	\$ 4.270.500	12,11%
COOPCENTRAL	\$ 48.911.296	\$ 46.515.382	\$ 2.395.914	5,15%

Cuadro 27: Inversiones en instrumentos de patrimonio

**NOTA 12: CARGO DIFERIDO**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

Corresponde a licencia comprada de SQL para mejor capacidad del software OPA. La cual se amortizará durante cinco años y programa para baja de cartera y perdida esperada.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
<b>ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS</b>	\$ 6.043.331	\$ 7.904.899	-\$ 1.861.568	-23,55%
LICENCIAS	\$ -	\$ 484.671	-\$ 484.671	-100,00%
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	\$ 6.043.331	\$ 7.420.228	-\$ 1.376.897	-18,56%

Cuadro 28: Cargo Diferido

Descripción	Licencia SQL	Licencia Modulo Riesgos	Modulo Cartera
Fecha de contabilizacion	25/03/2020	13/02/2025	15/01/2024
valor del activo diferido	\$ 9.692.907,00	\$ 10.820.000	\$ 9.179.660
<b>Meses a diferir</b>	<b>60</b>	<b>11</b>	<b>60</b>
Valor amortizacion mensual	\$ 161.548	\$ 983.636	\$ 152.994
Saldo inicial	\$ 484.671	\$ -	\$ 7.420.228
Valor gasto amortizado 2025	\$ 484.671	\$ 10.360.969	\$ 1.835.928
Saldo amortizar	\$ -	\$ 459.031	\$ 5.584.300
Tiempo resta a diferir	0	0,47	36,5
Saldo amortización al cierre	\$ -	\$ 459.031	\$ 5.584.300

Cuadro 29: Movimiento del Diferido

**PASIVOS**

**NOTA 13: DEPOSITOS CDAT E INTERES**

Esta cuenta registra el saldo de los ahorros a término que los asociados de FONDEICA poseían al 31 de diciembre 2025. Comparados con el acumulado a diciembre el año 2024 los CDAT disminuyen en el corto plazo 3,71% y aumentan el largo plazo 20,97%. Esto se debe a las medidas adoptadas por la Junta Directiva de incrementar la tasa de interés en febrero 2025.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
<b>CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO</b>				
<b>DEPOSITOS CORTO PLAZO</b>	\$ 1.238.197.344	\$ 1.285.885.500	-\$ 47.688.156	-3,71%
EMITIDOS MENOS DE 6 MESES	\$ 779.076.760	\$ 779.964.000	-\$ 887.240	-0,11%
EMITIDOS IGUAL A 6 MESES Y MENOR DE 12 MESES.	\$ 459.120.584	\$ 505.921.500	-\$ 46.800.916	-9,25%
<b>DEPOSITOS A LARGO PLAZO</b>	<b>\$ 232.509.000</b>	<b>\$ 192.209.000</b>	<b>\$ 40.300.000</b>	<b>20,97%</b>
EMITIDOS DICIEMBRE A 12 MESES Y MENOR DE	\$ 203.984.000	\$ 162.628.000	\$ 41.356.000	25,43%
EMITIDOS IGUAL O SUPERIOR DE 18 MESES	\$ 28.525.000	\$ 29.581.000	-\$ 1.056.000	-3,57%

Cuadro 30: CDAT

Los intereses de CDAT están integrados por los rendimientos generados por los CDAT que se adeudan a los asociados en las diferentes líneas de ahorro.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
<b>INTERESES CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO</b>	\$ 79.384.399	\$ 80.755.723	-\$ 1.371.324	-1,70%
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TERMINO	\$ 8.258.337	\$ 7.248.073	\$ 1.010.264	13,9%
INTERESES CDAT VENCIDOS	\$ 71.126.062	\$ 73.507.650	-\$ 2.381.588	-3,24%

Cuadro 31: INTERES CDAT

A continuación, la cantidad de CDAT vigentes al cierre año 2025 con sus respectivas tasas:

% TASA NOMINAL ANUAL	%TASA EFECTIVAL ANUAL	CANTIDAD CDAT	CAPITAL
8,50	8,84	33	\$ 213.778.397,00
9,00	9,38	41	\$ 366.948.218,00
9,50	9,92	7	\$ 74.623.000,00
10,00	10,47	37	\$ 417.709.729,00
10,50	11,02	25	\$ 223.895.000,00
11,00	11,57	20	\$ 173.752.000,00
		<b>163</b>	<b>\$ 1.470.706.344,00</b>

Cuadro 32: Composición del CDAT vigentes al terminar año 2025

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

**NOTA 14: CUENTAS POR PAGAR**

Representa las obligaciones adquiridas por FONDEICA con proveedores en bienes y servicios, incluye convenios que con empresas que prestan su servicio a los asociados, el vencimiento de estas cuentas es máximo de un mes, pero generalmente se cancelan en menos tiempo.

Incluye también las retenciones en fuente, Gravamen movimiento financiero, retenciones impuesto industria y comercio e IVA del mes de diciembre que se pagarán en enero 2026.

Al finalizar diciembre 2025 continúan consignaciones que suman \$1.679.801 sin identificar tercero. De años anteriores viene un saldo de \$1.290.001 y de este año \$389.800. Estas cuentas están contabilizadas en una cuenta contable sobrantes sin identificar tercero.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
<b>CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS</b>	\$ 24.333.704	\$ 31.099.667	-\$ 6.765.963	-21,76%
<b>HONORARIOS</b>	\$ 684.000	\$ 2.689.170	-\$ 2.005.170	-74,56%
HONORARIOS	\$ 684.000	\$ 2.439.600	-\$ 1.755.600	-71,96%
OTRAS	\$ -	\$ 249.570	-\$ 249.570	-100,00%
<b>COSTOS Y GASTOS POR PAGAR</b>	\$ 10.836.599	\$ 3.924.664	\$ 6.911.935	176,12%
CENTRALES DE RIESGOS	\$ 6.908.757	\$ 21.924	\$ 6.886.833	31412,6%
AFIANZAFONDOS	\$ 3.927.842	\$ 3.070.820	\$ 857.022	27,91%
SERVICIOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ -	\$ 831.920	-\$ 831.920	-100,0%
<b>PROVEEDORES</b>	\$ 8.434.282	\$ 8.057.355	\$ 376.927	4,68%
LA EQUIDAD SEGUROS	\$ -	\$ 205.047	-\$ 205.047	-100,0%
ASEGURADO SOLIDARIA DE COLOMBIA SEGURO VIVIENDA	\$ 8.434.282	\$ 7.852.308	\$ 581.974	7,41%
<b>GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS</b>	\$ 1.909	\$ 6.775	\$ -	0,0%
<b>RETENCION EN LA FUENTE</b>	\$ 1.593.529	\$ 1.651.861	-\$ 4.866	0,0%
<b>RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS</b>	\$ 80.912	\$ 84.459	-\$ 58.332	-0,29%
<b>IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR</b>	\$ 740.562	\$ 1.459.298	-\$ 3.547	-69,07%
<b>IMPUESTO PREDIAL</b>	\$ 740.562	\$ 1.459.298	-\$ 718.736	-0,24%
<b>REMANENTES POR PAGAR</b>	\$ 282.110	\$ 8.036.084	-\$ 718.736	-49,25%
REMANENTES POR PAGAR	\$ 282.110	\$ 8.036.084	-\$ 7.753.974	-103,64%
<b>OTROS</b>	\$ 1.679.801	\$ 5.190.001	-\$ 3.510.200	-67,63%
CONSIGNACION SIN IDENTIFICAR TERCERO	\$ 1.679.801	\$ 1.290.001	\$ 389.800	30,22%
CHEQUE CONSIGNADO EN CANJE	\$ -	\$ 3.900.000	-\$ 3.900.000	-100,0%

Cuadro 33: Cuentas por pagar

**NOTA 15: BENEFICIOS EMPLEADOS**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

Representa el saldo consolidado de las vacaciones de los empleados de FONDEICA, las cesantías se consignaron al Fondo de Cesantías y los intereses de cesantías y las primas se cancelaron al finalizar diciembre 2025.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	\$ 9.086.532	\$ 19.655.185	-\$ 10.568.653	-53,77%
VACACIONES CONSOLIDADAS	\$ 9.086.532	\$ 19.655.185	-\$ 10.568.653	-185,98%

Cuadro 34: Beneficio empleados

**NOTA 16: INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS**

Corresponde a dineros recibidos para la póliza de seguro de salud Sura, póliza funeraria de Olivos y Recordar pagados por los asociados anticipadamente.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
<b>INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS</b>	\$ 15.215.226	\$ 15.522.561	-\$ 307.335	-1,98%
POLIZA SURA	\$ 5.268.226	\$ -	\$ 5.268.226	0,0%
OLIVOS, RECORDAR EMI TEMPORAL 2026	\$ 9.947.000	\$ -	\$ 9.947.000	0,0%
POLIZA SURA 2024-2025	\$ -	\$ 5.592.761	-\$ 5.592.761	-100,0%
EMI 2025	\$ -	\$ 112.000	-\$ 112.000	-100,0%
OLIVOS 2025	\$ -	\$ 9.367.800	-\$ 9.367.800	-100,0%
RECORDAR 2025	\$ -	\$ 450.000	-\$ 450.000	-100,0%

Cuadro 35: Ingresos recibidos para terceros

**NOTA 17: FONDO SOCIALES**

**FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL**

Está integrado por el Fondo de desarrollo empresarial FODES creado según la Ley 1391 del año 2010. En la Asamblea 60 de delegados de marzo 2025, se destinan \$8.534.315 para este fondo.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
<b>FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO</b>	\$ 50.854.617	\$ 42.320.302	\$ 8.534.315	20,17%
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	\$ 50.854.617	\$ 42.320.302	\$ 8.534.315	20,17%

Cuadro 36: Fondo sociales (Fondo de desarrollo empresarial)

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

**FONDO DE SOLIDARIDAD:**

Representa los recursos destinados para atender el servicio de ayuda a los asociados en caso de calamidad doméstica, en auxilios de acuerdo con la reglamentación de la entidad. Al inicio 2025 se contaba en este fondo con \$7.325.579. La Asamblea 60 de delegados, en reunión del 15 de marzo 2025 aprobó destinar al fondo de solidaridad \$8.534.315. Durante el año 2025 se entregaron \$15.859.894 quedando un saldo al final del año de \$0.

Tipo	Cantidad	TOTAL
<b>Auxilio gafas</b>	25	\$ 3.534.050
<b>Incapacidad</b>	9	\$ 4.270.500
<b>Fallecimiento</b>	5	\$ 8.055.344
<b>Total entregado en auxilios</b>		<b>\$ 15.859.894</b>

Cuadro 37: Auxilios de gafas entregados año 2025

**FONDO DE BIENESTAR, EDUCACION Y CAPACITACION:**

Representa los recursos destinados para prestar los servicios de Bienestar, educación y capacitación, tanto a los asociados, sus familiares de acuerdo con las normas legales y reglamento de FONDEICA.

A inicios 2025 se cuenta con un saldo \$0. En la Asamblea 60 de delegados de marzo 2025, se destinan \$13.654.904 para este fondo distribuidos para las actividades con los asociados de las diferentes zonas el país. Al final del año 2025 quedó \$7.985.125 de zonas de asociados donde no se logró realizar actividades.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
<b>FONDOS SOCIALES</b>	\$ 7.985.125	\$ 12.700.703	-\$ 4.715.578	-37,1%
<b>FONDO DE SOLIDARIDAD</b>	\$ -	\$ 7.325.579	-\$ 7.325.579	-100,00%
<b>FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN, CAPACITACION Y BIENESTAR</b>	\$ 7.985.125	\$ 5.375.124	\$ 2.610.001	48,56%
ZONA 1 ANTIOQUIA ALDAS QUINDIO	\$ 160.233	\$ 694.516	\$ 2.610.001	375,80%
ZONA 2 ATLANTICO, CORDOBA, AGDALENA	\$ 678.630	\$ 393.696	\$ 284.934	72,37%
ZONA 3 IPIALES, PASTO	\$ 426.452	\$ -	\$ 426.452	0,00%
CUNDINAMARCA, META, TOLIIMA	\$ 4.574.698	\$ 2.930.848	\$ 1.643.850	56,09%
ZONA 7 BOGOTA, BOYACA CAQUETA	\$ 2.145.112	\$ 1.356.064	\$ 789.048	58,19%

Cuadro 38: Fondo sociales (Fondo de solidaridad y educación)

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

DETALLE	DETALLE	EDUCACION BIENESTAR Y CAPACITACION	SOLIDARIDAD	DESARRROLLO EMPRESARIAL FODES
Saldo inicial	Saldo inicial	\$ 5.375.124	\$ 7.325.579	\$ 42.320.302,00
Incremento vía excedentes	Incremento vía excedentes	\$ 13.654.904	\$ 8.534.315	\$ 8.534.315,00
Menos	Menos			
Ejecución	Ejecución	\$ 11.044.903	\$ 15.859.894	\$ -
Saldo final	Saldo final	\$ 7.985.125	\$ -	\$ 50.854.617,00

Cuadro 39: Conciliación Fondos

**NOTA 18: DEPOSITOS EN AHORRO**

Esta cuenta registra el saldo de los ahorros que los asociados de FONDEICA poseían a 31 de diciembre de 2025 y diciembre 2024, incluidos los intereses, el ahorro permanente y ahorro voluntario.

Durante el año 2025 se reconoce una tasa de interés del 2% nominal anual al ahorro programado y permanente.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
DEPOSITOS DE AHORRO	\$ 3.919.389.493	\$ 3.829.094.159	\$ 90.295.334	2,36%
AHORRO PROGRAMADO (a)	\$ 536.492.773	\$ 551.870.872	-\$ 15.378.099	-2,79%
AHORRO PERMANENTE (b)	\$ 3.382.896.720	\$ 3.277.223.287	\$ 105.673.433	3,22%

Cuadro 40: Depósitos ahorro

**(a) El AHORRO PROGRAMADO:** Los asociados comenzaron a ahorrar bajo esta modalidad en el año 2013. Es un ahorro voluntario que los asociados que desean pueden hacer y retirar en el momento que lo deseen, siempre y cuando no este apalancando créditos. Durante el año 2025 se pagó una tasa de rentabilidad anual del 2%.

**(b) El AHORRO PERMANENTE** corresponde al 80% de los aportes mensuales de los asociados. Este ahorro es obligatorio. No se puede entregar parcialmente, solo en los términos contemplados en el estatuto de FONDEICA. Durante el año 2025 se pagó una tasa de rentabilidad anual del 2%.

**NOTA 19: SEGURO DE PROTECCION CARTERA**

El seguro de protección de cartera corresponde al 1% del valor de los créditos girados con la finalidad de cubrir el saldo del crédito del asociado que ha fallecido.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
<b>SEGUROS</b>	\$ 120.291.407	\$ 107.287.537	\$ 13.003.870	12,12%
SEGUROS VIDA PROTECCION CARTERA	\$ 120.291.407	\$ 107.287.537	\$ 13.003.870	12,12%

Cuadro 41: Seguro de cartera

**NOTA 20: PATRIMONIO**

El patrimonio está compuesto por aportes de los asociados que hacen parte del capital social de FONDEICA, lo que le da derecho a cada asociado de ser dueño de FONDEICA, tomar decisiones en las Asambleas e integrar los órganos directivos, por ley todo el asociado debe hacer aportes. También incluye las reservas obligatorias y los excedentes:

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
<b>PATRIMONIO</b>	\$ 1.809.700.934	\$ 1.718.439.611	\$ 91.261.323	5,31%
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	\$ 959.443.577	\$ 927.508.189	\$ 31.935.388	3,44%
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	\$ 674.743.577	\$ 667.508.189	\$ 7.235.388	1,08%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	\$ 284.700.000	\$ 260.000.000	\$ 24.700.000	9,50%
<b>RESERVAS</b>	\$ 427.093.280	\$ 410.024.650	\$ 17.068.630	4,16%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	\$ 427.093.280	\$ 410.024.650	\$ 17.068.630	4,16%
<b>FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FISICA</b>	\$ 295.563.622	\$ 283.134.878	\$ 12.428.744	4,39%
SEDE FONDEICA	\$ 146.199.512	\$ 146.199.512	\$ -	0,00%
FONDO VALORACION PROPIEDAD DE INVERSION	\$ 149.364.110	\$ 136.935.366	\$ 12.428.744	9,08%
<b>EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS</b>	\$ 127.600.455	\$ 97.771.894	\$ 29.828.560	30,51%
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DE LA OPERACIÓN	\$ 113.529.567	\$ 85.343.150	-\$ 28.186.416	-33,03%
EXCEDENTE DE EJERCICIO (VALORACION DE PROPIEDADES DE INVERSION (A VALOR	\$ 14.070.888	\$ 12.428.744	-\$ 1.642.144	-13,21%

Cuadro 42: Patrimonio

Según el Artículo 27 del estatuto de FONDEICA, el monto mínimo de los aportes sociales irreducibles se fija en doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

(SMLMV) PARÁGRAFO. Aporte social no reducible o irreducible es aquel valor del aporte social que toda entidad debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá reducirse de dicho valor durante la existencia de la entidad.

Al finalizar el año 2025 se contaba con 570 asociados.

**Reserva protección aportes:**

Las leyes colombianas requieren que FONDEICA reserve cada año el 20% de sus excedentes para una reserva ilimitada, destinada a la protección de los aportes sociales. Esta reserva no puede ser distribuida durante la existencia de FONDEICA, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

**Fondos destinación específica:**

Son dineros producto de excedentes de años anteriores al 2016 y del fondo de desarrollo empresarial hasta el 2016 que se destinaron según la asamblea 2016 para la compra de la actual Sede de FONDEICA.

**Valoración propiedad de inversión**

A esta cuenta se llevan los resultados producto del avalúo de la propiedad de inversión una vez aprobados en asamblea.

**EXCEDENTES DE EJERCICIO:**

Los excedentes del ejercicio contables de FONDEICA son \$127.600.454; Sin embargo \$14,070,888 de los resultados son producto de la valoración por Avalúo comercial de la propiedad de inversión, realizado el 29 de diciembre 2025. Por norma contable se registran en ingresos y van a resultados, pero estos excedentes no son realizados ya que la propiedad de inversión no se ha vendido.

Los excedentes resultantes producto de la actividad operacional de FONDEICA son \$113.529.566.

**NOTA 21: INGRESOS**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

Son valores recibidos y/o causados por FONDEICA como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social, es decir, los ingresos por servicios de crédito y de la unidad de negocios.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024.	VARIACION	%
<b>INGRESOS</b>	\$ 952.416.466	\$ 904.345.267	\$ 48.071.199	5,32%
<b>INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS</b>	\$ 845.032.888	\$ 822.983.621	\$ 22.049.267	5,32%
INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	\$ 828.257.355	\$ 810.984.990	\$ 17.272.365	2,13%
INTERESES MORATORIOS CARTERA CONSUMO	\$ 16.775.533	\$ 11.998.631	\$ 4.776.902	39,81%
<b>INGRESOS DE SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD</b>	\$ 9.825.682	\$ 10.403.576	-\$ 577.894	-5,55%
SERVICIOS FUNERARIOS	\$ 5.730.442	\$ 6.670.334	-\$ 939.892	-14,09%
SERVICIOS DE SALUD	\$ 4.095.240	\$ 3.733.242	\$ 361.998	9,70%
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>				
<b>OTROS INGRESOS</b>	\$ 97.557.896	\$ 70.958.070	\$ 26.599.826	37,49%
<b>OTROS</b>	\$ 50.231.230	\$ 30.889.083	\$ 19.342.147	62,62%
INTERES DE CUENTA DE AHORROS	\$ 34.717.665	\$ 15.804.963	\$ 18.912.702	119,66%
REINTEGROS GASTOS	\$ -	\$ 6.656	-\$ 6.656	-100,00%
RETORNO COOPERATIVO	\$ 13.117.651	\$ 12.436.783	\$ 680.868	5,47%
REV APORTE COOPCENTRAL	\$ 2.395.914	\$ 2.640.681	-\$ 244.767	-9,27%
<b>FONDO DE LIQUIDEZ</b>	\$ 22.363.334	\$ 24.979.633	-\$ 2.616.299	-10,47%
RENDIMIENTOS CDT	\$ 19.462.636	\$ 21.023.806	-\$ 1.561.170	-7,43%
INTERES FONDO LIQUIDEZ CUENTA AHORRO	\$ 2.900.698	\$ 3.955.827	-\$ 1.055.129	-26,67%
<b>RECUPERACIONES DETERIORO DE CRÉDITOS DE CONSUMO (1)</b>	\$ 18.841.286	\$ 8.353.186	\$ 10.488.100	125,56%
RECUPERACION PROVISION INTERESES	\$ 15.131.110	\$ 7.956.065	\$ 7.175.045	90,18%
RECUPERACION PROVISION INTERESES	\$ 3.710.176	\$ 397.121	\$ 3.313.055	834,27%
<b>SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL</b>	\$ 6.122.046	\$ 6.736.168	-\$ 614.122	-9,12%
ARRENDAMIENTO APARTAMENTO	\$ 6.000.000	\$ 5.739.714	\$ 260.286	4,53%
ARRENDAMIENTO SALON EVENTOS	\$ 110.000	\$ 752.000	-\$ 642.000	-85,37%
DESCUENTOS	\$ -	\$ 229.344	-\$ 229.344	-100,00%
AJUSTE AL PESO	\$ 12.046	\$ 15.110	-\$ 3.064	-20,28%

VALORACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN				
<b>VALORACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	\$ 14.070.888	\$ 12.428.744	\$ 1.642.144	13,21%
<b>TERRENOS</b>	\$ -	\$ -	\$ -	-
VALORACION TERRENO APARTAMENTO	\$ 1.303.302	\$ 1.151.202	\$ 152.100	13,21%
TERRENO SALON EVENTOS	\$ 3.621.509	\$ 3.198.866	\$ 422.643	13,21%
<b>EDIFICIOS</b>	\$ -	\$ -	\$ -	13,21%
VALORACION EDIFICIO APARTAMENTO	\$ 2.420.418	\$ 2.137.941	\$ 282.477	0,00%
EDIFICIO SALON EVENTOS	\$ 6.725.659	\$ 5.940.735	\$ 784.924	13,21%

Cuadro 43: Ingreso

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

Los ingresos 2025 comparados con 2024, sin incluir la valoración propiedad de inversión crecieron un 5.32%, variación de \$48.071.199; FONDEICA, alcanzó un crecimiento superior a la inflación acumulada al mes de diciembre 2025; la inflación en Colombia al terminar el año fue 5,10%.

Durante el año 2025 se ha recuperado cartera provisionada en años anteriores lo que ha generado un ingreso por recuperación de cartera \$18.841.286.

Por arrendamiento se ha recibido de enero a diciembre 2025 \$6.100.000. Se recibieron comisiones por retorno cooperativo de seguros y comisiones de aseguradora por \$22.363.334.

Durante el año 2025 se tiene un ingreso por valoración en propiedad de inversión de \$14.070.888. Esto se lleva por norma contable NIIF para pyme a los ingresos incrementando resultados de ejercicio, es un ingreso contable pero financieramente no se han realizado.

**NOTA 22: COSTOS FINANCIEROS**

Representa el valor de los costos incurridos por FONDEICA, para la obtención de los ingresos financieros en la colocación de recursos. El saldo a diciembre 31 de 2025 corresponde a los intereses por ahorro permanente, ahorro programado y por CDAT, que generan los ahorros de los asociados en FONDEICA.

Los costos financieros aumentaron comparados con el año 2024 un 9,01%.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024.	VARIACION	%
<b>INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	\$ 232.551.792	\$ 213.330.312	\$ 19.221.480	9,01%
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	\$ 155.798.700	\$ 139.196.805	\$ 16.601.895	11,93%
PERMANENTE	\$ 65.972.908	\$ 62.182.793	\$ 3.790.115	6,10%
INTERES AHORRO PROGRAMADO	\$ 10.780.184	\$ 11.950.714	-\$ 1.170.530	-9,79%

Cuadro 44: Costos financieros

**GASTOS DE ADMINISTRACION**

**NOTA 23: GASTOS DE BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Corresponde a gastos por nómina, prestaciones sociales, aportes a la salud, pensión y parafiscales de los trabajadores de FONDEICA durante el año 2025 comparados con el año 2024. Durante el periodo 2025 se contó con 5 colaboradores de planta en FONDEICA.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

Los gastos de beneficios empleados aumentan 4,26 % comparados con el año anterior. Los gastos de personal constituyen un 34,12% del total de los ingresos.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024.	VARIACION	%
<b>BENEFICIO A EMPLEADOS</b>	<b>\$ 329.760.293</b>	<b>\$ 316.299.942</b>	<b>\$ 13.460.351</b>	<b>4,26%</b>
SUELDOS	\$ 194.942.181	\$ 185.376.241	\$ 9.565.940	5,16%
HORAS EXTRAS	\$ 152.188	\$ -	\$ 152.188	0,00%
INCAPACIDADES	\$ 1.834.915	\$ 2.510.728	-\$ 675.813	73,08%
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 6.766.665	\$ 5.189.400	\$ 1.577.265	130,39%
CESANTIAS	\$ 17.571.454	\$ 16.763.539	\$ 807.915	104,82%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 1.976.698	\$ 1.892.429	\$ 84.269	104,45%
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 17.571.446	\$ 16.769.707	\$ 801.739	104,78%
VACACIONES	\$ 11.887.522	\$ 11.406.269	\$ 481.253	104,22%
PRIMAS EXTRALEGALES	\$ 8.785.720	\$ 8.095.088	\$ 690.632	108,53%
DOTACIONES Y SUMINISTROS A TRAE	\$ 4.850.000	\$ 4.080.000	\$ 770.000	118,87%
SEGUROS DE VIDA EMPLEADOS	\$ 950.000	\$ -	\$ 950.000	0,00%
BONIFICACION NO SALARIAL	\$ 1.600.000	\$ -	\$ 1.600.000	0,00%
APORTES A SALUD	\$ 17.663.041	\$ 16.630.052	\$ 1.032.989	106,21%
APORTES A PENSION	\$ 16.088.762	\$ 23.474.422	-\$ 7.385.660	68,54%
APORTES A.R.L	\$ 1.020.500	\$ 970.700	\$ 49.800	5,13%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 8.714.100	\$ 7.748.900	\$ 965.200	12,46%
APORTES I.C.B.F.	\$ 6.537.000	\$ 5.813.300	\$ 723.700	12,45%
APORTES SENA	\$ 4.358.700	\$ 3.876.500	\$ 482.200	12,44%
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 6.489.401	\$ 5.702.667	\$ 786.734	13,80%

Cuadro 45: Gastos beneficios empleados

**NOTA 24: GASTOS GENERALES**

Son valores causados y en su mayoría pagados por FONDEICA, en el desarrollo de sus actividades, necesarias para el normal funcionamiento del Fondo. Los gastos operacionales constituyen un 22,82% del total de los ingresos de FONDEICA y disminuye 7,14% comparados con el año anterior.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024.	VARIACION	%
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>\$ 220.527.522</b>	<b>\$ 237.484.637</b>	<b>-\$ 16.957.115</b>	<b>-7,14%</b>
REVISORIA FISCAL	\$ 24.718.106	\$ 23.157.400	\$ 1.560.706	6,74%
HONORARIOS VARIOS	\$ -	\$ 300.000	-\$ 300.000	-100,00%
HONORARIOS VARIOS	\$ 900.000	\$ 500.000	\$ 400.000	80,00%
SALUD EN EL TRABAJO (a)	\$ 10.008.500	\$ 11.179.800	-\$ 1.171.300	-10,48%
SEGUROS	\$ 2.228.474	\$ 2.885.433	-\$ 656.959	-22,77%
ADMINISTRACION DE BIENES	\$ 600.000	\$ 569.905	\$ 30.095	5,28%
IMPUESTO PREDIAL	\$ 2.114.718	\$ 1.989.488	\$ 125.230	6,29%
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 4.446.000	\$ 3.832.000	\$ 614.000	16,02%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES (b)	\$ 5.519.262	\$ 7.857.932	-\$ 2.338.670	-29,76%
ASEO Y ELEMENTOS (c)	\$ 13.317.838	\$ 12.592.838	\$ 725.000	5,76%
CAFETERIA	\$ 4.470.143	\$ 5.301.458	-\$ 831.315	-15,68%
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 15.392.972	\$ 17.470.884	-\$ 2.077.911	-11,89%
CORREO	\$ 783.850	\$ 51.350	\$ 732.500	1426,48%
TRANSPORTE DE GERENCIA	\$ 10.512.000	\$ 10.335.000	\$ 177.000	1,71%
TRANSPORTE VARIOS	\$ 591.600	\$ 566.100	\$ 25.500	4,50%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	\$ 3.498.500	\$ 5.511.864	-\$ 2.013.364	-36,53%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 775.000	\$ 5.677.000	-\$ 4.902.000	-86,35%
GASTOS DE DIRECTIVOS (d)	\$ 8.538.000	\$ 11.535.000	-\$ 2.997.000	-25,98%
GASTOS DE COMITES (d)	\$ 10.564.000	\$ 12.647.000	-\$ 2.083.000	-16,47%
GASTO ASAMBLEA (e)	\$ 7.549.119	\$ 19.390.970	-\$ 11.841.851	-61,07%
REUNIONES Y CONFERENCIAS (f)	\$ 10.294.024	\$ 5.048.248	\$ 5.245.776	103,91%
GASTOS LEGALES	\$ 5.646.063	\$ 3.272.520	\$ 2.373.543	72,53%
GASTOS DE VIAJES (g)	\$ 1.561.900	\$ 5.733.940	-\$ 4.172.040	-72,76%
VIGILANCIA PRIMADA	\$ 2.927.523	\$ 2.650.464	\$ 277.059	10,45%
SISTEMATIZACION (h)	\$ 55.952.688	\$ 52.070.337	\$ 3.882.351	7,46%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	\$ 9.312.780	\$ 6.942.504	\$ 2.370.276	34,14%
CENTRALES DE RIESGOS	\$ 568.790	\$ -	\$ 568.790	0,00%
ARRENDAMIENTO DE MUEBLES	\$ 850.000	\$ -	\$ 850.000	0,00%
OTROS (i)	\$ 6.837.946	\$ 8.379.388	-\$ 1.541.442	-18,40%
<b>OTROS GASTOS</b>				
GASTOS VARIOS	\$ 47.726	\$ 35.814	\$ 11.912	33,26%

Cuadro 46: Gastos operacionales

- a. **Salud en el trabajo:** En el año 2025 comprende los gastos pagados por la implementación del programa salud en el trabajo. Hubo una disminución en el gasto.
- b. **Mantenimiento y reparaciones:** Comprende mantenimiento que se realiza a los aires acondicionados, equipos de cómputo, Impresoras.
- c. **Aseo y elementos:** Corresponde al valor pagado durante el año a la señora que realiza las labores de aseo en la oficina de FONDEICA \$10.652.786 y el resto por compra de elementos de aseo.
- d. **El gasto retribución Transporte Miembros de la Junta, Comité de Control social y Comité de Educación, bienestar y capacitación:** son dineros que se reconocen como retribución de transporte a los miembros de la Junta Directiva por \$8,538,000 y los diferentes comités \$ \$ 10.564.000 de Control social, comité Educativo para su desplazamiento a realizar sus funciones.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

- e. **El gasto Asamblea** hace referencia a los gastos incurridos en la asamblea No 60 de delegados la cual tuvo un costo de \$7.549.119 disminuyo \$11.841.851 comparada con el año inmediatamente anterior.
- f. **Reuniones y conferencias** \$10.294.024. asistencia a congreso de ANALFE. actividades con los asociados y miembros directivos.
- g. **Gastos de Viaje:** Corresponden a salidas de gerencia a visitas a asociados en la ciudad de Pasto, y para asistir al Congreso de ANALFE.
- h. **Sistematización:** Por \$55.952.688, En prestación de servicios y mantenimiento, sistema contable y financiero y página web pagados Ordenamientos Profesionales OPA \$52.292.473; Tuxteno \$2.064.347 dominio. hosting Gold, certificado. AFINZAFONDOS \$301.022, SISTEMAS DE GESTION HUMANA GOSEM SAS \$ 939.840, pago aumento de capacidad correo electrónico fondeica@gmail.com \$355.006.
- i. **Otros:** Este rubro contine la condonación de intereses por \$5.172.038 de los pagarés 13183, 13184, 13185 aprobado por Junta Directiva en acta 428 de enero 2025.

**NOTA 25: AMORTIZACION CARGO DIFERIDO:**

Amortización mensual de licencia comprada para SQL del servidor, módulo de cartera diferida a cinco años.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024.	VARIACION	%
<b>AMORTIZACION</b>	\$ 12.681.568	\$ 3.698.008	\$ 8.983.560	242,93%
LICENCIAS	\$ 484.671	\$ 1.938.576	-\$ 1.453.905	-75,00%
MODULO CARTERA CASTIGADA Y STARSOL	\$ 12.196.897	\$ 1.759.432	\$ 10.437.465	593,23%

Cuadro 47 Gasto Cargo Diferido

**NOTA 26 PROVISIONES**

Son provisiones causadas durante el año 2025 por los créditos concedidos a los asociados que ordena la circular básica contable y financiera actualizada por la circular Externa 22 de diciembre 2022. Las organizaciones solidarias deben establecer como mínimo una provisión general del 1% de la cartera de créditos bruta.

Sin perjuicio de la provisión general, FONDEICA, debe mantener en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos en categorías de riesgo (B, C, D, E) de acuerdo con los porcentajes de la circular básica contable financiera de diciembre 2022.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

<b>CARTERA INDIVIDUAL</b>		
<b>CONSUMO</b>		
<b>Categoría</b>	<b>Días</b>	<b>Provisión</b>
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
	>360	100%

Cuadro 48: Porcentaje Deterioro cartera

Al comparar con el año anterior, se observa que el gasto provisión disminuye \$1.925.928.

Los asociados en mora disminuyeron este año 2025; al finalizar el año se tenían diez asociados en mora con un total de 13 pagarés entre las categorías B-E.

<b>DESCRIPCION</b>	<b>A DICIEMBRE 2025</b>	<b>DICIEMBRE 2024.</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
GASTO DETERIORO	\$ 13.421.878	\$ 15.347.806	-\$ 1.925.928	-12,55%
INTERES CREDITO CORTO PLAZO	-\$ 22.254.888	-\$ 7.960.212	-\$ 14.294.676	179,58%
LARGO PLAZO	\$ 35.676.766	\$ 23.308.018	\$ 12.368.748	53,07%

Cuadro 49: Deterioro cartera del año

**NOTA 27: DEPRECIACIONES**

Es el gasto causado por la pérdida o desgaste de los activos fijos por su uso.

<b>DESCRIPCION</b>	<b>A DICIEMBRE 2025</b>	<b>DICIEMBRE 2024.</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
<b>DEPRECIACION</b>				
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 8.971.425	\$ 11.637.027	-\$ 2.665.602	-22,91%
EDIFICACIONES	\$ 4.343.460	\$ 4.343.460	\$ -	0,00%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 221.841	\$ 80.364	\$ 141.477	176,05%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$ 4.406.124	\$ 7.213.203	-\$ 2.807.079	-38,92%

Cuadro 50: Gasto Depreciación

**NOTA 28: GASTOS FINANCIEROS**

Corresponden a erogaciones incurridas por manejo de las cuentas bancarias, los bancos deducen a FONDEICA: gastos por comisiones, (comisiones por traslados a cuentas de nuestros asociados cuando se hace sus créditos) y comisiones cuando los asociados consignan a FONDEICA sus cuotas mensuales.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

Los gastos financieros constituyen un 2,17% de los ingresos y la variación fue de – 1.09% comparados con el año anterior.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024.	VARIACION	%
GASTOS BANCARIOS	\$ 20.972.421	\$ 21.204.384	-\$ 231.963	-1,09%
COMISIONES	\$ 1.694.729	\$ 2.154.046	-\$ 459.317	-21,32%
CHEQUERA o TRANSFERENCIA	\$ 7.390.126	\$ 7.735.981	-\$ 345.856	-4,47%
COMISIONES CB	\$ 9.906.647	\$ 9.341.824	\$ 564.823	6,05%
CUATRO POR MIL	\$ 1.980.920	\$ 1.972.533	\$ 8.387	0,43%

Cuadro 51: Gasto financieros

**NOTA 29: EXCEDENTE DE EJERCICIO**

FONDEICA tuvo excedentes por \$127.600.455 incluyendo el ingreso por Avalúo propiedad de inversión. El excedente operacional del ejercicio a diciembre 2025 de \$113.529.567 aumenta con respecto al año anterior en un 33.03% que equivale a -\$28.186.416.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024.	VARIACION	%
EXCEDENTE O PERDIDA DE EJERCICIO	\$ 127.600.455	\$ 97.771.894	\$ 29.828.560	30,51%
Excedente operacional/perdida	\$ 113.529.567	\$ 85.343.150	\$ 28.186.416	33,03%
Valoracion propiedad de inversion al valor razonable	\$ 14.070.888	\$ 12.428.744	\$ 1.642.144	13,21%

Cuadro 52: Excedente de ejercicio

**NOTA 30: CUENTAS DE ORDEN CONTIGENTES**

El sistema contable registra en cuentas de orden los intereses corrientes y mora provenientes de los créditos de asociado que han pasado a categoría C, D y E. Estos rendimientos al ser de difícil recuperación el sistema automáticamente en vez de llevarlos a la cuenta contable de ingresos, los registra en cuentas de orden dado que hay incertidumbre en su recuperación, o están en procesos jurídicos que se pueden ganar o perder.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
<b>DEUDORAS CONTINGENTES</b>	\$ 5.774.024	\$ 9.990.234	-\$ 4.216.210	-42,20%
INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 5.774.024	\$ 9.990.234	-\$ 4.216.210	-42,20%
<b>CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE, CONSUMO</b>	\$ 136.944	\$ 335.323	-\$ 198.379	-59,16%
CATEGORIA C RIESGO SIGNIFICATIVO	\$ -	\$ 361.706	-\$ 361.706	-100,00%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE, CONSUMO	\$ 136.944	\$ 21.343	\$ 115.601	541,63%
<b>CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO, CONSUMO</b>	\$ 2.280.896	\$ 360.841	\$ 1.920.055	532,11%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO, CONSUMO	\$ 2.021.656	\$ 266.979	\$ 1.754.677	657,23%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO, CONSUMO	\$ 259.240	\$ 93.862	\$ 165.378	176,19%
<b>CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD,</b>	\$ 3.356.184	\$ 9.294.070	-\$ 5.937.886	-63,89%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$ 2.951.956	\$ 1.025.903	\$ 1.926.053	187,74%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD,	\$ 404.228	\$ 8.268.167	-\$ 7.863.939	-95,11%

Cuadro 53 Cuentas de orden

**NOTA 31: CARTERA CASTIGADA**

Se define como el mecanismo de depuración contable y financiera de la cartera que se aplicará una vez se hayan agotado infructuosamente los procedimientos correspondientes al cobro, se hará dependiendo de la cuantía, el concepto del representante legal, en el cual se detallen las gestiones realizadas para considerar los activos como incobrables o irrecuperables; El concepto jurídico, técnico y legal, sobre la irrecuperabilidad de la cartera de crédito, con la aprobación previa de la Junta Directiva, avalada por la Revisoría Fiscal.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION	%
<b>ACTIVOS CASTIGADOS</b>	\$ 49,718,039.00	\$ 49,718,039.00	\$ -	0.00%
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>	\$ 49,718,039.00	\$ 49,718,039.00	\$ -	0.00%
CARTERA DE CREDITO CAPITAL	\$ 43,646,477.00	\$ 43,646,477.00	\$ -	0.00%
CARTERA DE CREDITO INTERESES	\$ 6,071,562.00	\$ 6,071,562.00	\$ -	0.00%
INTERESES CONTINGENTES CORRIENTES Y DE	\$ 43,327,886.00	\$ 43,327,886.00	\$ -	0.00%

Cuadro 55 Cuadro cartera castigada.

**NOTA 32: REVELACION DE RIESGOS:**

**Riesgo de Crédito y/o de Contraparte:** Es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores

## **NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

### **Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

falten en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos.

FONDEICA cuenta con reglamento de crédito para otorgar créditos, se evalúa capacidad de pago, si esta reportado en centrales de riesgo y garantías. Las decisiones de aprobación o rechazo son ejercidas por el gerente, comité de crédito y Junta Directiva. FONDEICA verifica la información para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado a través de las centrales de riesgo, desprendibles de pago.

**Riesgo de Mercado:** Posibilidad de que un establecimiento de crédito incurra en pérdidas y se disminuya el valor de su patrimonio técnico como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que la entidad mantenga posiciones dentro o fuera de balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambios y otros índices.

La política de la Administración es la de invertir en títulos AAA y AA+, por ello se guarda el dinero en COOPCENTRAL que es un riesgo bajo.

**Riesgo de tasa de interés:** FONDEICA hace sus créditos acordes con las tasas del mercado para libranza consumo a tasa fija, las cuales son revisadas y ajustadas periódicamente por la gerencia y la junta directiva. FONDEICA tiene tasas acorde al mercado e inferiores a la tasa de usura. Durante el año 2025 se conservaron las mismas tasas para crédito fijadas en año 2024 las cuales oscilan entre 13% y el 16% nominal anual. Las tasas de interés de los CDAT ofrecidas oscilan entre el 8.5% y el 10.5% anual nominal según el plazo. Se reconoce un 2% anual nominal de interés sobre los ahorros permanentes y ahorro programado.

### **Riesgo de Liquidez:**

El Riesgo de Liquidez se materializa ante la incapacidad de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. Para monitorear este riesgo, el comité de administración de riesgos mensualmente analiza los indicadores de Fondo de Liquidez, Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y Matriz de Alertas Tempranas (MAT) e informa a la Junta Directiva.

FONDEICA minimiza este riesgo a través del monitoreo ejercido por la Junta Directiva. Tiene como política el mantener su fondo liquidez, junto con una razonable línea de crédito

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

en las entidades financieras para cubrir sus necesidades exigibles de fondos de corto plazo. Durante el año 2025 mantuvo una liquidez estable.

TIPO	NOMBRE INDICADOR	Descripción Formula	Valores	DICIEMBRE 2025.	VERDE RIESGO BAJO	AMARILLO RIESGO MEDIO	RIESGO ALTO
Riesgo Liquidez	Indicador de relación entre Activos Líquidos ampliados a depósitos de corto plazo	Efectivo y equivalentes+ Fondo Liquidez +Inversiones / Deposito < 6 Meses	\$ 1,177,127,444	151.08%	100%	40.1% A 99.9%	<=40%
		con AHORRO PROGRAMADO	\$ 779,076,760				

Cuadro 56: Indicadores riesgo Liquidez

**Riesgo Operativo y Legal:** Se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye los riesgos legales, de custodia y reputacional asociado a tales factores.

FONDEICA cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, sin embargo, este software contable tiene limitaciones no cuenta con un módulo de activos fijos, y se hace manual la depreciación lo cual puede ocasionar errores. Se cuenta con una Revisoría Fiscal que hace visitas mensuales y vela por el cumplimiento de las normas legales.

**Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:** El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica Jurídica, actualizada por medio de Circular Externa 20 de 2021. FONDEICA debe contribuir al fortalecimiento del sistema de pagos de la economía y al aseguramiento de la confianza del público en el sector solidario, además de proteger la imagen y la reputación nacional e internacional del sistema cooperativo financiero, velando por la seguridad, transparencia y confiabilidad en las operaciones que ella realice.

Se tiene una oficial de cumplimiento que anualmente es capacitada en este tema y realiza, entrega información trimestralmente a la UIAF y a la Junta Directiva sobre las actividades inusuales y/o sospechosas que encuentra. Se resalta que durante el año 2025 no se detectaron ni reportaron actividades financieras sospechosas de los asociados.

La revisoría fiscal de Kreston RM S.A realiza la auditoria de SARLAFT y realiza recomendaciones.

**Controles de Ley**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

Al 31 de diciembre de 2025 FONDEICA cumplió con las obligaciones y deberes legales, en los aspectos financieros, administrativos, tributarios de reportes de información a los entes de vigilancia y control del Estado tal como la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, Alcaldía Municipal de Palmira, la Superintendencia de Economía Solidaria, Cámara de Comercio, Unidad de Información y Análisis Financiero- UIAF, a esta última se le reportan las operaciones sospechosas o de ausencia de Operaciones Sospechosas y el Reporte de transacciones en efectivo.

**NOTA 33: GOBIERNO CORPORATIVO:**

De acuerdo con lo establecido en la circular básica contable y financiera actualizada por la circular Externa 22 de diciembre 2022 las entidades deberán revelar las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

**La Junta Directiva** En sus reuniones mensuales, la Junta Directiva ha sido informada sobre los procesos de ahorro, crédito y liquidez, la normatividad vigente de la Supersolidaria y la estructura financiera de FONDEICA. La Junta Directiva y la Gerencia definen las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, conforme a los límites establecidos en los reglamentos internos. Así mismo, los comités de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo cuentan con la participación de un miembro de la Junta Directiva.

**Políticas y División de Funciones:** La Junta Directiva aprueba los créditos mayores a 30 Salarios mínimos Legales Vigente (año 2025 \$42.705.000 y el comité de cartera entre 15 y 30 Salarios mínimos Legales Vigentes (Aprueban créditos mayores a \$21.352.500 y menores a \$42.705.000) e informa mensualmente a la Junta Directiva. La Gerencia aprueba créditos menores o iguales a 15 salarios mínimos legales vigentes (Hasta \$21.352.500 para año 2025).

CANTIDAD	SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE 2025	TOPE
30	\$1.423.500	\$42.705.000
15	\$1.423.500	\$21.352.500

Cuadro 57: Tope Salarios mínimos para aprobación de crédito.

**Reportes:** La Junta directiva trimestralmente es informada por el oficial de cumplimiento sobre los riesgos basados en SARLAFT y mensualmente el Comité de Administración de

## **NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

### **Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

Riesgo de Liquidez presenta la brecha de liquidez, analices del fondo de liquidez y trimestralmente el analices del riesgo de liquidez e indicadores. Anualmente el comité de riesgos informa sobre la evaluación de cartera.

**Medición de Riesgos:** La entidad ha avanzado en los procesos de identificación y medición de los diferentes riesgos. Se cuenta además con comités que evalúan permanentemente los riesgos y toman los correctivos necesarios para lograr un desempeño seguro y confiable.

La Junta Directiva mensualmente estudia tasas de interés de créditos y de ahorros conforme al sector, establece políticas de ahorro y crédito. Analiza los indicadores que impactan directamente la liquidez del Fondo, estos indicadores se encuentran detallados en nuestro Manual SARL.

**Estructura Organizacional:** El máximo órgano de dirección es la Asamblea General, compuesta por delegados elegidos por los asociados FONDEICA. Esta Asamblea es la encargada de elegir a la Junta Directiva, la cual se encarga de definir las políticas y directrices de la entidad. Cuenta también FONDEICA con un Comité de Control social y una Revisoría Fiscal elegidas igualmente por la Asamblea General de delegados. La Junta Directiva es el encargado de elegir al Gerente y éste a su vez es el encargado de ejecutar las políticas y decisiones que emita La Junta Directiva. FONDEICA tiene definidas responsabilidades para cada sección: Contabilidad, Cartera, Crédito, quienes se integran a través de la Gerencia. La Junta Directiva aprobó actualizaciones a reglamentos.

### **NOTA 33: INFORMACION DE PARTES RELACIONADAS, OPERACIONES O CONTRATOS ENTRE LOS ADMINISTRADORES E INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y FONDEICA**

Durante el año 2025 se reconoció como retribución en gastos de transporte a los miembros de diferente órgano directivo por los desplazamientos que deben realizar para adelantar sus reuniones de la siguiente forma: \$8.538.000 a la Junta Directiva por sesiones realizadas en el año y \$ 7.549.119 de pasajes y hospedaje para asamblea, al comité de control social y comité de crédito por reuniones en el año \$10.564.000.

En operaciones de crédito, a diciembre 2025, los créditos a los miembros de órganos directivos suman \$189.153.505, a empleados de FONDEICA \$180.847.546 y los créditos con los miembros comité de control social suman \$123.561.979. Al cierre del 31 de diciembre, no se encontraban en mora mayor a 30 días.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

Estos créditos se otorgan teniendo en cuenta los requisitos, garantía, monto, tasas de interés y plazo establecidas el reglamento de crédito según acuerdos 232 de febrero 2025 y acuerdo 238 noviembre 2025.

DESCRIPCION	JUNTA	COMITÉ CONTROL SOCIAL	COMITÉ CONTROL SOCIAL	COMITÉ CREDITO	FAMILIARES ASOCIADOS	GERENCIA Y EMPLEADOS
Desembolso de Créditos	\$ 61.832.420	Desembolso de Créditos	\$ 75.849.809	\$ 2.700.000	\$ 167.513.462	\$ 253.695.347
Saldo Créditos	\$ 189.153.505	Saldo Créditos	\$ 123.561.979	\$ 10.785.868	\$ 185.272.395	\$ 180.847.546
Saldo de Aportes	\$ 25.933.033	Saldo de Aportes	\$ 16.240.111	\$ 353.578	\$ 12.875.881	\$ 14.732.276
Saldo de Depósitos	\$ 272.853.976	Saldo de Depósitos	\$ 62.264.269	\$ 1.357.969	\$ 97.936.407	\$ 62.601.656
Auxilios otorgados	\$ -	Auxilios otorgados miembros comité	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Retribución transporte, Transporte asamblea	\$ 13.837.500	Retribución transporte	\$ 6.304.500	\$ 95.000	\$ 100.000	\$ 160.000
Beneficios empleados (nómina, auxilio transporte, dotación, prestaciones, seguridad social )	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 316.299.942
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 563.610.434</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 284.220.668</b>	<b>\$ 15.292.415</b>	<b>\$ 463.698.145</b>	<b>\$ 828.336.767</b>

Cuadro 58: Partes relacionadas

**NOTA 34: INFORMACION A REVELAR ERRORES ANTERIORES**

No se tiene a la fecha información de errores anteriores sin corregir.

**NOTA 35: CONTIGENCIAS:**

Una contingencia es una condición, situación o conjunto de circunstancias existentes, que implican duda respecto a una posible ganancia o pérdida por parte de la entidad, duda que se resolverá en último término cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen ocurrir.

**1. CARTERA EN MORA:**

Como se mencionó, en la nota 6 y 7, FONDEICA presenta una contingencia en gastos por concepto de deterioro de la cartera por la mora en el pago de la cuota mensual, de algunos asociados que no han cumplido con sus acuerdos de pago oportunamente.

Al 31 de diciembre 2025 la cartera en categoría improductiva C, D y E presenta estos valores: E (Cartera de difícil recuperación \$ 80,405,106, en categoría D \$57,150,712 y en C \$19,500,000. La cartera en mora en categoría C, D y E es de **\$157,055,818**.

**NOTA 36: Primera Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para NIIF para Pymes**

La fecha de transición establecida por el gobierno nacional de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 es el 1 de enero de 2015, y la fecha de adopción el 1 de enero del 2016.

## **NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

### **Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

Hasta el 31 de diciembre de 2015, el Fondo de empleados FONDEICA preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Las cifras incluidas en los estados financieros del ejercicio 2016, fueron conciliadas para ser presentadas con los mismos principios y criterios aplicados para ese mismo ejercicio de acuerdo con las NIIF para PYMES.

El 1 de enero de 2016, FONDEICA realizó su balance de apertura bajo NIIF (ESFA) tomando como base las cifras de la entidad a 31 de diciembre de 2015 el cual no tuvo relevancia en el patrimonio ya que el impacto de la entidad no refleja movimiento. No obstante, se resalta que previamente al ESFA, en años anteriores hubo ajustes y reclasificaciones.

La transición a la NIIF para las PYMES ha derivado cambios en las políticas contables del Fondo de Empleados FONDEICA comparadas con aquellas utilizadas al aplicar los lineamientos del Decreto 2649 del 1993.

En primer lugar el decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 que compiló todo el nuevo marco técnico normativo en materia de NIIF, incluido el decreto 3022 de 2013 que aplica a FONDEICA como empresa del Grupo 2 (NIIF Para PYMES) fue modificado por el decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, estableciendo claramente la salvedad en la aplicación de las NIIF sobre la Cartera de Crédito y sobre los Aportes sociales, con lo cual el tratamiento de la cartera y su deterioro no sufre ningún cambio y se continuará aplicando el capítulo II de la Circular Básica contable emanada de la Supersolidaria y posibles cambios futuros. Los aportes igualmente continuarán en el Patrimonio, pero se presentarán y revelarán por separado el capital irreductible del resto de aportes, división que solo tiene efectos en la presentación.

La política de reconocimiento y medición de los activos financieros continúa entonces prácticamente inalterada con lo cual se continuarán causando los intereses de los instrumentos de deuda por el método del interés efectivo, es decir, lo que actualmente hace el aplicativo contable en Cartera y Depósitos y manualmente se deben causar los de las inversiones y obligaciones financieras.

En los instrumentos de patrimonio no hay cambios pues actualmente el capítulo I de la Circular Básica Contable ya establece su medición a valor razonable con cambios en resultado. No existen beneficios a empleados de largo plazo que tengan impactos

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2025 COMPARADAS CON 2024**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

materiales y ameriten cálculos actuariales.

**NOTA 37: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros han sido aprobados en el acta de Junta Directiva 446 del 22 enero de 2026 y autorizados para su divulgación. Estos informes financieros serán puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros el 15 de marzo 2026.

**NOTA 38: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE  
INFORMA**

Después del cierre contable del período 2025 y antes de la realización de la Asamblea de delegados, No han ocurrido hechos que afecten la salud financiera de FONDEICA.

**Luis Alfredo Muñoz Perea**  
Gerente  
(Ver certificado firmado)

**Gloria Amparo García Henao**  
Contadora  
M 94422  
(Ver certificado firmado)

ORIGINAL FIRMADO